

**Donde Crecen Las Semillas: La Producción Del Espacio Biogeográfico De
Las Mujeres En Sumapaz**

María Indira de la Paz Torres Jiménez

Trabajo de grado para el título de:

Licenciada en Ciencias Sociales

Directora:

Jenny Marisol Ávila Martínez

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Humanidades

Departamento de Ciencias Sociales

Línea de Investigación Geografías Críticas y Educación

Bogotá D.C

2024

A quienes con amor cuidan y habitan Sumapaz.

Agradecimientos

A quienes nos recibieron a mis amigos y a mí en Sumpaz. Gracias por el afecto en forma de abrazos, baños en el río, comida, enseñanzas y largas conversaciones nocturnas. Para y por ustedes fueron posibles estas palabras. A las maestras Carmenza, Esperanza y Marcela, por compartir conmigo sus saberes y experiencias de vida; ustedes son las protagonistas.

A mi mami quien me abraza y sostiene en mi libertad. A mis hermanas, hermanos, tías y abuelos por apoyar y respetar cada una de mis decisiones. Gracias por el amor, los cuidados que me dan y por ser el sostén de mi día a día.

A la Universidad por ser mi casita tantísimos años; por las alegrías, los aprendizajes y las rebeldías. A Marisol por su complicidad, paciencia y sabiduría; gracias por no soltarme en mis días de confusión y por ser el Sol-Girasol que me acompañó estos dos años. A Madisson y al Semillero de Problemas Urbanos Contemporáneos (PUC) por llevarme a conocer y aprender de Colombia y su gente a ritmos vallenateros. A mis otros maestros por sus enseñanzas, ustedes son un pilar fundamental en mi formación como educadora.

A mis amigas y amigos por ser mi familia extendida. Al amor compañero. A mis profes y compañeros antifascistas y rebeldes. A Juan, por enseñarme a nunca bajar los brazos y ser más fuertes que el Olimpo.

Índice de Contenidos

Introducción	6
1. Rememorar: Sumapaz, mujer campesina, conflicto armado y tenencia de tierra en Colombia.....	6
1.1. Sumapaz: “fuente de vida”.....	9
1.2. Mujeres campesinas y conflicto armado colombiano.....	12
1.2.1. Marco jurídico: violación a los derechos de las mujeres en el marco del conflicto armado colombiano	13
1.2.2. Violencia sexual, desplazamiento forzado y despojo de tierras en el marco del conflicto armado colombiano. ¿Las mujeres víctimas no son más que cifras?.....	15
1.2.3. Violencia sexual en contra de la mujer: El cuerpo de la mujer como botín de guerra	21
1.2.4. Mujer campesina y conflicto armado: agudización de la violencia y fortalecimiento del tejido social campesino en el páramo del Sumapaz	25
1.3. Mujeres sin tierra: tenencia, titulación y uso del suelo agrario en Colombia.....	29
1.3.1. El agro en Colombia. La tierra para qué.....	29
1.3.2. El derecho (desigual) de vivir en paz.....	34
1.3.3. Acceso y titulación del agro. La tierra no es de quien la trabaja	36
2. ¿Y nosotras qué? Voces y relatos de mujeres sumapaceñas.	43
2.1. Otras formas de contar la historia: memorias narradas de mujeres sumapaceña.....	43
2.1.1. Historias de vida	44
2.1.2. Narrativas de la memoria	47
2.1.3. Espacio biográfico y producción del espacio biogeográfico	50
2.2. Levantamiento de la información: de lo documental a lo vivencial	52
2.2.1. Análisis documental.....	52
2.2.2. Definición de la población: Las mujeres en Sumapaz	53
2.2.3. Entrevistas.....	67
2.2.4. Análisis de los relatos	69

2.3. Categorías de análisis.....	70
2.3.1. Tenencia, titulación y uso de la tierra	70
2.3.2. Conflicto armado colombiano.....	71
3. Somos lo que sembramos: Producción del espacio biogeográfico en Sumapaz	72
3.1. Espacio biográfico y producción social del espacio: aproximaciones teóricas	73
3.2. Relaciones de producción: el trabajo en Sumapaz.....	78
3.3. Geografías del terror: violencia armada en Sumapaz	86
3.4. Organización campesina en Sumapaz.....	91
3.5. Ellas hablan: producción del espacio biogeográfico en Sumapaz por parte de las mujeres	94
4. Conclusiones.....	99
Referencias.....	104
Anexos	120

Índice de Figuras

Figura 1 Tratados Internacionales, Regionales, Nacionales y Derecho Internacional Humanitario	13
Figura 2 Leyes y Reformas Agrarias en Colombia. Siglo XX-XXI.....	38
Figura 3 Titularidad de la tierra en Colombia	40
Figura 4 Laguna de los Tunjos. La puerta a Sumapaz.....	55
Figura 5 Acto ritual. Ceremonia Muisca de bienvenida a Sumapaz.....	56
Figura 6 Construcción del Cusmuy.....	58
Figura 7 Tejidos a mano	58
Figura 8 Ceremonia de bienvenida colectiva 2.....	60
Figura 9 Levantamiento de las bases del Cusmuy	60
Figura 10 Taller sobre el manejo de la arcilla. Elaboración de pequeños silbatos de barro	62
Figura 11 Construcción de un horno de ladrillo y bahareque	62
Figura 12 Labores del cuidado. El alimento como fuente de energía para el trabajo en el campo	64
Figura 13 Alimentarse, tomar descansos y dialogar	64

Figura 14 Hogar de paso y vacaciones. Vereda Las Sopas, Sumapaz.....	80
Figura 15 Encuentro en torno al trabajo. Vereda Las Sopas, Sumapaz.....	83
Figura 16 Trabajo colaborativo. Vereda Las Sopas, Sumapaz	86
Figura 17 Otras labores del trabajo comunitario y colaborativo. Vereda Las Sopas, Sumapaz	93
Figura 18 Caminos en Sumapaz	97

Índice de Tablas

Tabla 1 Víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano.....	16
Tabla 2 Víctimas de desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado colombiano	16
Tabla 3 Víctimas de abandono o despojo de tierras en el marco del conflicto armado colombiano.....	17
Tabla 4 Víctimas de violencia sexual y desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado colombiano, de acuerdo con su identidad sexual.....	18
Tabla 5 Violencia sexual, desplazamiento forzado y abandono o despojo de tierras en el marco del conflicto armado, de acuerdo con la identidad étnica de las mujeres	19
Tabla 6 Principales actores responsables del desplazamiento forzado y la violencia sexual en el marco del conflicto armado	20
Tabla 7 Análisis de Entrevistas.....	120

Introducción

A Sumapaz llegué por los azares y las idas y venidas de la vida. Llegar a un lugar desconocido para mí y para mis amigos fue un reto, no sabíamos bien qué íbamos a hacer y el lugar exacto en el que nos hospedaríamos. De hecho, no fue fácil hacernos a la idea de que allí, en ese momento, no había conexión a las redes de telefonía, la luz y el servicio de acueducto. Poco a poco, fuimos comprendiendo que ese es el día a día de cientos de familias campesinas que viven en zonas apartadas. No obstante, con el paso del tiempo y las conversaciones, la estadía en este lugar se hizo amena y, a la fecha, logramos consolidar un fuerte vínculo afectivo con las personas que nos recibieron.

Al comienzo, no estaba segura de cuál era el “problema” o tema que quería abordar en mi investigación. Sin embargo, mi único principio siempre fue el de hablar sobre las mujeres de esta región. Las visitas allí se dieron en el marco de encuentros organizados por la Escuela de Artes y Oficios Tradicionales Comunidad Uquisuanapa, organizaciones sociales, miembros de la Alcaldía Local de Sumapaz y vecinos de las veredas el Chocho, las Ánimas y las Sopas, principalmente. Lo más importante, aparte de participar en los talleres que se realizaron, fue la creación y el fortalecimiento de los afectos que se cultivaron con la familia Díaz Barrera, quienes nos acogieron a mis amigos y a mí.

El hablar de las mujeres sumapaceñas es la posibilidad de reconocer el papel de las mujeres en el campo en los procesos productivos, la acción política, construcción del territorio para quienes laboran en el campo, en el hogar y en el páramo. También creo que es una forma de darle lugar a la ascendencia campesina que me precede. Haber crecido en un municipio de Boyacá rodeada, principalmente, de mujeres campesinas, ha llevado a que considere ese como mi lugar de enunciación. Reconocer la importancia de las mujeres sumapaceñas es, quizás, una forma de honrar a mis ancestas y el papel que han desempeñado a lo largo de su vida. Hablar de ellas, es visibilizar a las mujeres campesinas quienes por mucho tiempo han permanecido al margen y sombra de una historia contada por y para hombres. Sin embargo, no es suficiente con enunciar las actividades y labores que estas mujeres desarrollan en Sumapaz.

En esa medida, el problema de investigación se centra en el reconocimiento y visibilización de las labores y vivencias de las mujeres en Sumapaz en torno a los fenómenos culturales, políticos y sociales que se dan en la región. Por ello, el objetivo general de esta investigación es reconocer y visibilizar las formas en que las mujeres viven las tensiones; tradiciones; manifestaciones culturales y sociales; y el conflicto armado que ha existido en la región de Sumapaz. Para el desarrollo de este, los objetivos específicos buscan, en primer lugar, caracterizar la manera en que las mujeres campesinas viven, de forma diferenciada, el conflicto armado el cual, ha estado atravesado por los problemas relacionados con la tenencia, titulación y uso de la tierra. En segundo lugar, reconstruir historias de vida, a partir de la revisión documental, entrevistas y visitas a la región de Sumapaz, que recojan las experiencias vitales de tres mujeres en torno a las tensiones y manifestaciones mencionadas anteriormente. Y tercero, reflexionar en torno a la *producción social del espacio, las geografías del terror y el espacio biográfico*, experimentado por las mujeres de Sumapaz.

De tal manera, empleo el concepto de *producción del espacio biogeográfico en Sumapaz*¹, donde se evidencian las cuestiones que he mencionado. En esa medida, la investigación se divide en tres capítulos: Capítulo I: Rememorar: Mujer campesina, conflicto armado y tenencia de tierra en Colombia; Capítulo II: ¿Y nosotras qué?: voces y relatos de mujeres sumapaceñas; y Capítulo III: Somos lo que sembramos: Producción del espacio biogeográfico en Sumapaz.

El primer capítulo se divide en tres partes. En la primera parte, se hace la contextualización de la región de Sumapaz. En la segunda parte, se presentan las formas diferenciadas en que las mujeres campesinas han vivido el conflicto armado en Colombia, haciendo énfasis en el desplazamiento forzado, la violencia sexual; así mismo, se mencionan

¹ Tras la revisión documental, las entrevistas realizadas y las visitas llevadas a cabo en Sumapaz, he propuesto este concepto. Este recoge, por medio de las narrativas de las mujeres sumapaceñas, las formas en que ellas construyen y viven las manifestaciones y tradiciones culturales, sociales, políticas; y el conflicto armado en la región.

las formas de organización social surgidas en Sumapaz como respuesta al abandono estatal y la escalada de violencia. En la tercera parte, se aborda el problema de la tenencia, titulación y uso del suelo agrario en Colombia por parte de las mujeres, especialmente en la región de Sumapaz.

En el segundo capítulo describo la metodología utilizada durante la investigación, centrada en la reconstrucción de las memorias y relatos de mujeres de Sumapaz. Para ello, presento los conceptos *historias de vida*, desarrollados por Pujadas (1992) y Ferraroti (2007); y *narrativas de las memoria y espacio biográfico*, empleados por Arfuch (2018). Así mismo, describo el proceso del levantamiento de la información durante las visitas realizadas a Sumapaz. Posteriormente, presento las categorías de análisis que tuve en cuenta para la investigación y las preguntas problema que orientaron cada una de estas.

En el tercer capítulo, presento los hallazgos derivados de la revisión bibliográfica, las entrevistas y las visitas a Sumapaz. En estos resultados resalto las prácticas y tensiones presentes en la región. Para ello, propongo el uso del término "producción biogeográfica del espacio". En esa medida, este capítulo está estructurado en cinco apartes. En la primera, presento las aproximaciones teóricas que brindan Arfuch (2002), Lefebvre (1972), Massey (1999), Harvey (2005), Smith (1984) y Oslender (2008), en torno al espacio biográfico, la producción social del espacio y las geografías del terror. En la segunda, presento la relación que existe entre la espacialidad y el trabajo (relaciones de producción) en Sumapaz. En el tercer apartado abordo la influencia del conflicto armado en la producción y transformación del espacio en la región. En la cuarta parte, examino la organización social y campesina y su vinculación con la producción biogeográfica del espacio en Sumapaz. Finalmente, presento una reflexión sobre las formas en que las mujeres de Sumapaz contribuyen a esta producción biogeográfica del espacio en el territorio.

1. Rememorar: Sumapaz, mujer campesina, conflicto armado y tenencia de tierra en Colombia

1.1. Sumapaz: “fuente de vida”

La región de Sumapaz se encuentra ubicada en el centro de la cordillera oriental, y articula la Localidad 20 de Bogotá y la Provincia del Sumapaz; esta última, compuesta por los municipios de Fusagasugá, Silvia, Pasca, Arbeláez, San Bernardo, Pandi, Venecia, Cabrera, Granada y Tibacuy. Sus ecosistemas varían desde las nieves perpetuas hasta algunos valles cálidos del río Magdalena y posibilitan la proliferación de diferentes culturas y etnias, cultivos, creencias, religiones, entre otros. En esta región también se encuentra el páramo del Sumapaz el cual, aparte de ser el páramo más grande del mundo, se encuentra ubicado entre los departamentos de Cundinamarca, Huila y Meta (Frutigao, 2017).

Cuna de luchas agrarias y campesinas, esta región ha sido escenario de confrontaciones armadas e ideológicas desde épocas coloniales. Entrando al siglo XX, campesinos de diferentes regiones colonizaron a Sumapaz; quienes, escapando a la sobreexplotación de las haciendas de la Sabana y de Boyacá, encontraron la posibilidad de trabajar para grandes familias de hacendados y terratenientes. Producto de posteriores conflictos entre arrendatarios y trabajadores por el uso y la tenencia de la tierra, hacia 1910 varios campesinos de la región empezaron a reclamar el derecho a las tierras en las que trabajaban. Producto de ello, la primera mitad del siglo XX estuvo marcada por el conflicto sobre la propiedad de la tierra entre terratenientes, arrendatarios y colonos.

A mediados del siglo XX los grandes latifundistas y terratenientes crearon grupos paramilitares conocidos como “guerrillas de paz” quienes, apoyados por la policía chulavita y el ejército, provocaron el desplazamiento y asesinato de campesinas y campesinos en la región. En respuesta, se crearon grupos de autodefensa campesina alzadas en armas como forma de salvaguardar sus vidas, las de sus familiares y sus propiedades. Posterior a esto, durante el

gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla (mediados del siglo XX), los campesinos de Sumapaz retomaron a la acción sin armas y crearon nuevas estructuras vinculadas al Partido Comunista y al Partido Liberal. En concordancia en 1960, el líder social y político del Sumapaz, Juan de la Cruz Varela se presentó como el “suplente de Alfonso López Michelsen a la Cámara de Representantes por el Movimiento Revolucionario Liberal” (Guerrero, 2023). Sin embargo, desde el gobierno se declaró la guerra anticomunista y, tanto en la región del Sumapaz como en el departamento del Tolima, cientos de familias campesinas fueron objeto de persecuciones, bombardeos con napalm y ataques bélicos por parte del Ejército. De allí, que muchas de estas familias se vieran en la obligación de refugiarse en la zona del Alto Duda y la Totuma.

El Frente Nacional (1958-1974), entendido como un pacto que buscaba darle solución a la violencia bipartidista y donde se repartía pacíficamente el poder entre los dirigentes de los partidos Conservadores y Liberales, dio paso a la exclusión de los demás partidos y movimientos ligados a las luchas campesinas y sociales. Tras esto, los focos de resistencia agraria se convirtieron en guerrillas revolucionarias. Fue así como surgieron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), El Ejército Popular de Liberación (EPL), entre otras. Frente a esta situación de revueltas armadas y sociales, hacia finales de la década de los 70, el gobierno (en apoyo de Estados Unidos) impuso la Doctrina de Seguridad Nacional. Esta, tenía por objeto la eliminación del enemigo interno y todo rastro de ideología comunista o de izquierda (Caballero, 2018).

Mientras tanto, durante este periodo se intentó llevar a cabo una pacificación en las regiones del país, como Sumapaz, que más habían sufrido la guerra. Sin embargo, “liberales y conservadores construyeron un régimen político basado en la exclusión de terceros partidos” (Pabón, 2023, párr.7). Esto significó la persecución, por parte de los partidos tradicionales, a personas afines a ideas comunistas. En Sumapaz, Antonio Vargas Roa financió, coordinó y ordenó el asesinato de varios representantes del comunismo (Pabón, 2023, párr. 8).

Hacia la década de los 80, posterior al surgimiento de diferentes guerrillas², las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP) hizo presencia en la zona del Alto Duda e instalaron el campamento Casa Verde, en el que se albergó el Secretariado de esta guerrilla³. Para las FARC-EP, el páramo del Sumapaz significó un lugar de paso y de conexión con el centro del país, especialmente con Bogotá. Entrada la década de los 90, justo cuando se promulgaba una nueva Constitución Política en el país, se llevó a cabo el operativo “Casa Verde”, el cual tuvo como objetivo acabar con el Secretariado de las FARC-EP. Este operativo provocó el desplazamiento de cientos de familias quienes, aun cuando huían de los bombardeos y la violencia ejercida por parte del ejército, fueron señalados de colaboradores de las FARC; a muchos de ellos el Ejército les quemó sus casas, les torturó y sometió a diferentes tratos crueles.

A finales del siglo XX y principios del XXI, en la parte baja de la región del Sumapaz ingresaron algunas estructuras paramilitares relacionadas con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y las Autodefensas Campesinas de Casanare (ACC) (CEV, 2022, p. 47). La incursión de estos grupos, junto con algunas acciones del Ejército, afectó la tranquilidad de

² Entre las guerrillas más notorias de la segunda mitad del Siglo XX destacan: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC); Ejército de Liberación Nacional (ELN); Ejército Popular de Liberación (EPL); Movimiento 19 de Abril (M-19); Autodefensa Obrera (ADO); y el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL). Fuente: CIDOB. Conflicto en Colombia: antecedentes históricos y actores.

³ Producto de la VII Conferencia, la fuerza principal de las FARC ubicó su centro de despliegue estratégico en la cordillera oriental. Con esto, se pretendió el cercamiento de Bogotá para, posteriormente, llevar a cabo la toma del poder. En esa medida, las FARC consideraron que el Sumapaz era fundamental para llegar al poder, puesto que era la puerta de entrada a Bogotá. Fue de esta forma, como empezaron a establecerse y organizarse en el páramo. Tras el fin de los Diálogos de Casa Verde (1990) y el despliegue de tropas del ejército en Sumapaz, se produjeron constantes enfrentamientos entre la guerrilla y el ejército. Así mismo, el control territorial que ejercieron las FARC sobre Sumapaz se vio reflejado en el patrullaje de la zona, el control sobre la población externa a Sumapaz que ingresaba, entre otras. En respuesta, el Estado optó por recrudecer la militarización en la zona; esto les significó a varios campesinos ser señalados y estigmatizados por el Ejército, quienes aseguraban que muchos de ellos eran colaboradores de la guerrilla. Producto de esto, algunos campesinos y líderes sociales fueron asesinados; otros, fueron víctimas de ejecuciones extrajudiciales. Fuente: Bautista. (2022). Territorio rural, violencia y resistencia en Sumapaz, Colombia. *Revista Mexicana de Sociología*, 84. N° 1. En línea: <http://mexicanadesociologia.unam.mx/index.php/v84n1/509-v84n1a4>

algunos campesinas y campesinos de la región quienes fueron objeto de montajes extrajudiciales, montajes judiciales, allanamiento de casas, violencia sexual, entre otras (CEV, 2022).

1.2. Mujeres campesinas y conflicto armado colombiano

En este apartado se presentan las formas diferenciadas en que las mujeres campesinas han vivido el conflicto armado en Colombia. La primera parte aborda las leyes y tratados, nacionales, regionales e internacionales, que tienen por objeto proteger y garantizar la vida de las mujeres pero que, en el marco del conflicto armado colombiano, han sido vulnerados. De igual forma, se exponen las cifras de personas víctimas de violencia sexual, desplazamiento forzado y despojo de tierras en el marco del conflicto armado colombiano, de manera que evidencia lo expuestas que han estado las mujeres a las acciones violentas.

En la segunda parte se presentan las violencias más recurrentes, como lo es el desplazamiento forzado, homicidio, violencia sexual, amenazas, atentados terroristas, la desaparición forzada, entre otras, a las que han sido sometidas las mujeres en medio del conflicto armado. Este apartado hace énfasis en la manera cómo la violencia sexual, ejercida por diferentes actores armados, responde al imaginario que se tiene sobre el cuerpo de la mujer como botín de guerra. Así mismo, se señalan algunas formas de organización social que se han gestado en Sumapaz en respuesta al abandono estatal y el recrudecimiento de la violencia. Por último, este apartado da cuenta de los intereses que tienen algunos grupos armados y empresariales sobre los recursos naturales, el control social y territorial del Sumapaz y los impactos que la incursión de estos ha tenido sobre la población, especialmente las mujeres (niñas, adultas y ancianas) sumapaceñas.

1.2.1. Marco jurídico: violación a los derechos de las mujeres en el marco del conflicto armado colombiano

En contextos de enfrentamientos armados, los actores partícipes consuman múltiples violaciones a los Derechos Humanos (Derecho Internacional Humanitario –DIH-, Derecho a la vida, a la libertad, a la educación, a la propiedad, entre otros) en contra de sus adversarios y de la población civil que se encuentran en medio de los enfrentamientos. En este apartado se caracterizan los derechos (como el Derecho Internacional Humanitario -DIH- y el derecho a la integridad física, psíquica y moral) que, en el marco del conflicto armado interno, más les han violentado a las poblaciones susceptibles, especialmente a las mujeres campesinas. El objeto es evidenciar que, aun cuando las entidades gubernamentales y no gubernamentales buscan proteger y salvaguardar a las poblaciones, no existen garantías que contribuyan a la desaparición de este tipo de actos violentos.

A propósito, en el plano de los tratados internacionales, regionales y nacionales, López (2016) afirma que existen normas que buscan proteger y garantizar los derechos humanos de las poblaciones más vulnerables: mujeres, niños, adultos mayores, entre otros. Sin embargo, al encontrarse entre el fuego cruzado, estos derechos no son respetados. Inclusive, estas poblaciones han sido objeto de amenazas y ataques. En la imagen 1 se ponen a consideración los derechos que más les han vulnerado a las mujeres en el marco del conflicto armado.

Figura 1

Tratados Internacionales, Regionales, Nacionales y Derecho Internacional Humanitario.



Nota. Elaboración propia. Información adaptada de: Corte Constitucional. (2015). *Constitución Política de Colombia. Actualizada con los Actos Legislativos a 2015*; Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*; Comité Internacional de la Cruz Roja. (1977). *Protocolo II adicional a los convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional*; y Comité Internacional de la Cruz Roja. (2004). *¿Qué es el Derecho Internacional Humanitario?*

Lo anterior es el reflejo de que, aunque diferentes entidades y organizaciones nacionales e internacionales han buscado proteger los derechos humanos de las poblaciones indefensas, los actores armados incumplen y violan gran parte de los derechos de las poblaciones más vulnerables: mujeres, niñas y niños, adultos mayores, personas en condición de discapacidad. Sumado a esto, como se mencionará en el transcurso de la lectura, en las zonas más apartadas

del país el Estado no ha garantizado la protección de los derechos económicos y sociales de las poblaciones. Por el contrario, y teniendo en cuenta los más de 9 millones de personas que, para el año 2022, han sido víctimas del conflicto armado colombiano (información presentada por el Registro Único de Víctimas), estas zonas han sido las más afectadas por el conflicto armado.

1.2.2. Violencia sexual, desplazamiento forzado y despojo de tierras en el marco del conflicto armado colombiano. ¿Las mujeres víctimas no son más que cifras?

Producto de la revisión documental, se encontró que una de las formas de violencia más recurrentes en el marco del conflicto armado fue la violencia sexual; entendiendo por esta como “la violación, la esclavitud sexual, la prostitución forzada, el embarazo forzado, entre otras, que se perpetran contra mujeres, hombres, niñas o niños y que tienen una vinculación con el conflicto” (Naciones Unidas, 2015), y cuyos principales perpetradores fueron los grupos paramilitares, las Fuerzas Armadas y los grupos guerrilleros.

En este apartado se presentan algunas cifras referentes al número de personas víctimas de violencia sexual, desplazamiento forzado y despojo de tierras en el marco del conflicto armado en Colombia. Para esto, se tuvo en cuenta la información presentada por el banco de datos que maneja el Registro Único de Víctimas (RUV) en relación con los hechos victimizantes, el número de personas afectadas, su sexo, orientación sexual, etnia y año del suceso. Es de aclarar que, tras la firma del Acuerdo de Paz entre el gobierno y la guerrilla de las FARC-EP, se definió que a partir del año 1985 se “contarían” a las víctimas del conflicto armado. En esta medida, la revisión documental permitió observar que la violencia sexual, junto con el desplazamiento forzado, han sido dos de los actos más recurrentes de los que se han valido los actores armados para amedrentar y castigar a las mujeres campesinas y sus entornos sociales. En las siguientes tablas, se presenta el número de personas víctimas -de los mencionados actos de violencia- a nivel nacional, en el departamento de Cundinamarca y la

provincia del Sumapaz (la cual está compuesta por los municipios de Arbeláez, Cabrera, Fusagasugá, Granada, Pandi, Pasca, San Bernardo, Sylvania, Tibacuy y Venecia).

Tabla 1

Víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado.

	Población víctima de violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano. 1985-febrero de 2023	Mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano. 1985-febrero de 2023
Colombia	37.106	33.662
Departamento de Cundinamarca	449	404
Provincia del Sumapaz	51	45

Nota. Elaboración propia basado en: Registro Único de Víctimas (RUV). (2023).

Reportes.

Tabla 2

Víctimas de desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado.

	Población víctima de desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado colombiano. 1985-febrero de 2023	Mujeres víctimas de desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado colombiano. 1985-febrero de 2023
Colombia	8'412.309	4'322.116
Departamento de Cundinamarca	119.905	61.478
Provincia del Sumapaz	16.086	8.508

Nota. Elaboración propia basado en: Registro Único de Víctimas (RUV). (2023).

Reportes.

Tabla 3

Víctimas de abandono o despojo de tierras en el marco del conflicto armado.

	Población víctima de abandono o despojo de tierras en el marco del conflicto armado colombiano. 1985-febrero de 2023	Mujeres víctimas de abandono o despojo de tierras en el marco del conflicto armado colombiano. 1985-febrero de 2023
Colombia	36.052	18.081
Departamento de Cundinamarca	1.195	619
Provincia del Sumapaz	37	20

Nota. Elaboración propia basado en: Registro Único de Víctimas (RUV). (2023).

Reportes.

Para la elaboración de las Tablas 1, 2 y 3, se consideraron todas las cifras presentadas por el Registro Único de Víctimas, sobre los municipios pertenecientes a la provincia del Sumapaz, el departamento de Cundinamarca y a nivel nacional. Sobre la información consultada se encontró que los porcentajes de mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano a nivel nacional, departamental y de provincia fueron del 90.7%, 89.9% y 88.2%, respectivamente. Así mismo, que el 51,3% de personas víctimas de desplazamiento forzado a nivel nacional son mujeres; de allí, cerca de 119 mil personas fueron desplazadas forzadamente del departamento de Cundinamarca, de las cuales el 51.2% fueron mujeres. Por último, de las 36 mil personas que fueron despojadas de sus tierras (a nivel nacional) el 50.1% son mujeres; del departamento de Cundinamarca y la provincia del Sumapaz el 51.7% y el 54% fueron mujeres.

Los datos presentados, muestran lo expuestas que las mujeres se encuentran a las diferentes formas de violencia sexual que perpetúan los actores armados; pues a diferencia de

los otros dos hechos victimizantes (desplazamiento y despojo) en este caso las mujeres representan casi el total de la población víctima. En relación con el despojo y desplazamiento de tierras, el número de mujeres víctimas es similar al de hombres y otros géneros. Aunque las cifras sean alarmantes, se puede deducir que las mujeres no representan casi el total de la población víctima. En cuanto al abandono y despojo de tierras, el número de personas víctimas puede estar relacionado con la titulación de la tierra y la vivienda en Colombia, en tanto el Censo Nacional Agropecuario realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) afirma que solo para el año 2014 el 63,7% de los títulos de propiedad estaban en titularidad de hombres, mientras que el 36,3% estaban a nombre de mujeres; es decir, puede existir una relación entre la baja titulación de la tierra y las “bajas” cifras de mujeres víctimas de despojo de tierras.

De igual forma, y con el objetivo de visibilizar otros géneros, en la siguiente tabla se presenta el número de mujeres, hombres y comunidad LGBTIQ+, víctimas de violencia sexual y el desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado a nivel nacional (1985-2022).

Tabla 4

Víctimas de violencia sexual y desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado colombiano, de acuerdo con su identidad sexual.

	Personas víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano. 1985-2023	Personas víctimas de desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado colombiano. 1985-2023	Personas víctimas de abandono o despojo de tierras en el marco del conflicto armado colombiano. 1985-2023
Mujeres	33.662	4'322.116	18.081
Hombres	2.824	4'085.049	17.949
Comunidad LGBTIQ+	616	4.680	14

Nota. Elaboración propia basada en: Registro Único de Víctimas (RUV). (2023).

Reportes.

Esta información muestra que son las mujeres quienes más han estado expuestas a las diferentes formas de violencia ejercidas por los grupos armados. Por tanto, en aras de diferenciar y visibilizar las etnias y grupos sociales a los que las mujeres colombianas pertenecen, en la siguiente tabla se precisa el número de mujeres víctimas de violencia sexual y desplazamiento forzado de acuerdo con su identidad étnica.

Tabla 5

Violencia sexual, desplazamiento forzado y abandono o despojo de tierras en el marco del conflicto armado, de acuerdo con la identidad étnica de las mujeres.

	Personas víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano. 1985-2023	Personas víctimas de desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado colombiano. 1985-2023	Personas víctimas de abandono o despojo de tierras en el marco del conflicto armado colombiano. 1985-2023
Afrocolombianas	7.102	621.595	968
Indígenas	2.134	264.448	939
Gitanas	26	4.615	15
Palenqueras	40	4.172	3
Raizales de San Andrés y Providencia	56	4.542	30
Ninguna	24.304	3'423.184	16.126

Nota. Elaboración propia basada en: Registro Único de Víctimas (RUV). (2023).

Reportes.

En la información presentada por el Registro Único de Víctimas no se tienen en cuenta (de manera diferenciada) a las mujeres campesinas. Esto, producto de que el campesinado aun no es sujeto de especial protección constitucional (Cifuentes, 2022) y, por ende, no es posible evidenciar el número de mujeres campesinas que han sido víctimas de la violencia armada en el país. Sin embargo, y teniendo en cuenta que cerca del 32% de la población en Colombia se reconoce como campesina (DANE, 2020), la información recopilada puede advertir sobre las alarmantes cifras de mujeres campesinas víctimas del conflicto armado.

Ahora bien, pese a que tantas mujeres han sido víctimas de la violencia relacionada con el conflicto armado, son pocas las que denuncian ante entidades estatales este tipo de sucesos. López (2016) señala que el no querer denunciar este tipo de actos está relacionado con el aumento de la desconfianza por parte de las mujeres hacia los organismos estatales, debido a que algunos de estos, como la Fiscalía, el Ejército y la Policía Nacional, han sido “los principales perpetradores de las victimizaciones en el marco de las violaciones a los derechos humanos” (Llanos, 2022) y han sido cómplices por acción u omisión de las Fuerzas militares en alianza con los grupos paramilitares. Lo mencionado se sustenta en el Informe Final presentado por la Comisión de la Verdad en 2022. Allí, la Comisión señala que los principales responsables de actos atroces y despiadados en contra de la población civil fueron (en orden): grupos guerrilleros, grupos paramilitares y agentes estatales. En la siguiente tabla se expone la relación de cada uno de estos actores con el porcentaje de personas víctimas de violencia sexual y desplazamiento forzado.

Tabla 6

Principales actores responsables del desplazamiento forzado y la violencia sexual en el marco del conflicto armado.

Principales responsables de hechos victimizantes en el marco del conflicto armado colombiano (1985-2018)				
Porcentaje (%) de personas víctimas de desplazamiento forzado		Porcentaje de personas víctimas de violencia sexual		
		Violación sexual	Acoso sexual	Amenaza de violación
Grupos paramilitares	12%	53.5%	13%	6%
Grupos guerrilleros	17%	59%	10.5%	5%
Agentes estatales	1%	40.5%	10.5%	5%
Grupos no identificados	67%	No aplica	No aplica	No aplica

Nota. Elaboración propia basada en el Informe Final de la Comisión de la Verdad, 2022.

Ante los datos presentados, la Comisión de la Verdad aclara que no se consideran representativos en tanto, en primer lugar, las cifras que presenta la base de datos consultada “Proyecto Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) - Comisión de la Verdad (CEV) - Grupo de Análisis de Datos en Derechos Humanos (HRDAG)” es menor a la que presenta el Registro Único de Víctimas en sus estadísticas; y, en segundo lugar “La Comisión escuchó más víctimas de las guerrillas (35 %), que del paramilitarismo (31,7 %) y de la fuerza pública (12,5 %)” (Comisión de la Verdad, 2022, párr. 26). El informe resalta que el número de víctimas presentado no considera el subregistro, por lo que las cifras de personas víctimas del conflicto armado pueden ser mucho mayores a las presentadas por bancos de datos y entidades oficiales del Estado.

1.2.3. Violencia sexual en contra de la mujer: El cuerpo de la mujer como botín de guerra

Las mujeres son el grupo social que, históricamente, más han sufrido de violaciones a su integridad física, moral y psicológica, tanto en el plano familiar como social. Estas agresiones han sido naturalizadas y poco problematizadas. Al respecto, Donny Meertens (1995)

en su artículo “Las mujeres y la violencia: conflictos rurales y sus efectos diferenciados por género” señala que son tres los escenarios en donde más suelen presentarse violencias contra las mujeres.

El primer escenario, está relacionado con la actividad política y social que muchas mujeres han asumido. Esta actividad política se relaciona, principalmente, con protestas violentas, movimientos guerrilleros y organizaciones sociales. De esta manera, las violencias más recurrentes son las relacionadas con la tortura y la violación como actos que buscan destruir la feminidad. El segundo escenario, menciona Meertens, está asociado con los efectos de la violencia política, la cual se relaciona con los métodos en que los gobiernos y grupos o fuerzas armadas ejercen poder y control sobre algunas poblaciones y territorios. Al respecto, menciona que las mujeres también sufren efectos indirectos de la violencia política, por ser ellas las encargadas de la supervivencia de la familia bajo cualquier circunstancia: como viudas, desplazadas, familiares de presos políticos o desaparecidos (Meertens, 1995). El tercer escenario, se produce en el plano de la vida privada, el cual se relaciona con la violencia doméstica y económica, ejercida principalmente por esposos y padres. En este escenario, el hogar se convierte en el lugar donde se reproducen múltiples violencias políticas y sociales.

En el contexto del conflicto armado, los hombres (especialmente los pertenecientes a grupos y fuerzas armadas) han sido exaltados como superiores ante las mujeres, en tanto se les relaciona con el poder económico y social. Sobre esto, Marciales (2015) señala que producto de los diferentes estereotipos relacionados con el género, el sexo, el color de piel, el lugar de origen, la posición social y familiar, entre otros, los hombres se han auto atribuido características de superioridad que buscan legitimar su accionar violento contra determinadas poblaciones. Estas formas de violencia, caracterizadas por la violación y la legitimación que en la guerra se le ha otorgado a la apropiación y uso de los cuerpos de las mujeres campesinas,

indígenas y negras, se relacionan con la necesidad de amedrentar y castigar al “bando enemigo”.

Al respecto, López (2016) menciona que los principales responsables de violar los derechos humanos de las mujeres, y la sociedad civil en general, han sido los grupos paramilitares, las Fuerzas Militares y los grupos guerrilleros. Frente a esto, para las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) los delitos sexuales respondían a una política “diseñada al interior del grupo donde se promovía y toleraba la comisión de violencia sexual en contra de las mujeres” (López, 2016). No conformes, los actos violentos en contra de las mujeres también buscaban (buscan) amilanar a los hombres que las rodeaban, pues los grupos paramilitares se aseguraban de dejar marcas visibles en los cuerpos de las mujeres de quienes abusaban. El informe “¡BASTA YA! Colombia: memorias de guerra y dignidad” del Centro Nacional de Memoria Histórica (2013) menciona que al ser los hombres los principales proveedores económicos y los “protectores” del hogar, les fue impactante no poder reaccionar o hacer algo para evitar las violaciones y asesinatos de sus hijas y esposas; así mismo, la viudez les significó asumir los roles y las tareas domésticas que, en la cotidianidad, eran asumidas por mujeres.

En cuanto a las formas diferenciadas en que las mujeres viven el conflicto armado, los daños e impactos se relacionan con las condiciones sociohistóricas de cada una de ellas. En esa medida, aparte de ser víctimas directas por las violencias ejercidas sobre sus cuerpos, muchas también deben asumir los cuidados y protección de ellas mismas y sus familiares cercanos. Estos son los casos de mujeres que han sido víctimas de desplazamiento forzado y a quienes les han asesinado, desaparecido o encarcelado sus seres queridos. Como se evidencia en el siguiente testimonio, presentado al Centro Nacional de Memoria Histórica, aun cuando se padecen los dolores de la guerra, a veces resulta imposible sentirlos y sanarlos.

“Salí con mis siete hijos y cargaba otro en la barriga... A mi esposo lo mataron delante de nosotros. Salí sin mi esposo, sin tierra, sin ropa, sin dinero... ¡sin nada!... Sola, con la cantidad de niños. Llegué a Montería a buscar cómo mantener estos niños, no podía dejarlos morir de hambre. No había tiempo para la tristeza, no había tiempo para nada. Tenía que buscar donde dormir, qué hacer para darles un pan y una aguadepanela a los niños”.⁴

Así mismo, el informe “Mujeres y Guerra” del Centro Nacional de Memoria Histórica (2011) menciona que estos daños e impactos muchas veces truncan los proyectos de vida de las mujeres, pues para muchas de ellas sus aspiraciones y sueños estaban ligados con sus lugares de origen y las relaciones que allí habían establecido con sus comunidades y familias. A ello, se suma la estigmatización y el rechazo que reciben al ser señaladas como las culpables por los hechos ocurridos.

De igual forma, las marcas emocionales, morales y psicológicas inciden en el diario vivir de quienes sobreviven a estos vejámenes. Estas suelen quebrar la dignidad, honra y voluntad de las personas y de quienes les rodean. Lo mencionado, se relaciona con el desprecio por las comunidades a quienes algunos actores armados consideran inferiores, especialmente afrodescendientes e indígenas, tal como se evidencia en el siguiente testimonio.

“A la comunidad Wayuu nos destruyeron moral y culturalmente. La historia de los Wayuu y los guajiros cambió, porque bajaron la cabeza cuando entró el paramilitarismo. Y no hay venganza ni guerra. Los paramilitares venían con el

⁴ Testimonio tomado de Mujeres y Guerra, 356. Citado por CNMH, 2013., pp. 306.

pensamiento claro: análisis del terror. A los hombres: varios tiros. A las mujeres: decapitadas, cortadas de senos [...]”⁵

Por último, se suma la revictimización, la impunidad y las pocas posibilidades de sanar emocional y psicológicamente tras ser expuestas a estos actos de violencia. Incluso, el irse de sus territorios no les asegura no volver a vivir actos de violencia, pues en sus desplazamientos pueden llegar a ser vivir hechos de violencia iguales. Así mismo, “la impunidad, la persistencia del conflicto, la incredulidad de los funcionarios respecto a la voz de las mujeres y la indolencia social las golpean de nuevo, agudizando y generando nuevos daños” (CNMH, 2011, pp. 364-365). Esto se ve reflejado en el poco acompañamiento que reciben de entidades estatales y las múltiples amenazas a las que se ven expuestas cuando deciden buscar y exigir la verdad sobre los hechos ocurridos en su contra o en la de sus seres queridos.

Pese a que en algunas regiones del país la violencia se ha agudizado y algunos actos violentos, como la violencia sexual ejercida en contra de las mujeres, se siguen llevando a cabo, esto no ha significado que diferentes comunidades dejen de organizarse en defensa de sus derechos. En el siguiente apartado, se presentan algunas formas de organización y participación de las mujeres en Sumapaz.

1.2.4. Mujer campesina y conflicto armado: agudización de la violencia y fortalecimiento del tejido social campesino en el páramo del Sumapaz

Este apartado presenta las formas en que las mujeres sumapaceñas se han organizado al interior de su territorio. También se enuncian algunas problemáticas a las que se han visto expuestas. Además, se acerca poco a las contribuciones políticas y sociales que, desde las organizaciones, han hecho las mujeres.

⁵ Intervención de lideresa wayuu en reunión de gestores de memoria, Santa Marta, 17 de septiembre del 2009. La masacre de Bahía Portete. Mujeres Wayuu en la mira (Bogotá: Taurus/ Semana, 2010), 103. Citado por CNMH, 2013., pp. 270.

Aunque la participación política de las mujeres ha sido menor a la de los hombres y ha estado marginada, desde la primera mitad del siglo XX la voz de las mujeres ha empezado a hacer eco en gran parte de espacios de disputas políticas y sociales. Fuera de esto, la participación de las mujeres, especialmente las campesinas, en el ámbito público les ha significado un aumento en sus cargas laborales, pues su participación política no las excluye de las labores del hogar y el campo. En Colombia la vinculación de las mujeres en escenarios amplios, también se ha relacionado con la búsqueda de la reparación y la verdad relacionada con la violencia ejercida en contra de ellas y sus cercanos en el marco del conflicto armado,

En esa medida, la historia de la organización de las mujeres sumapaceñas, empieza a darse como una respuesta a la violencia en contra de ellas y sus seres queridos, y en defensa de los derechos humanos. Como se mencionó, muchas de ellas, aparte de estar vinculadas a procesos comunitarios, son quienes sacan adelante a sus familias; pues producto de que sus esposos, hijos y hermanos fueron asesinados, desaparecidos o encarcelados, ellas han quedado al frente de sus casas, de la tierra, de sus hijos y de ellas mismas (Humana ORG, 2020). Este empoderamiento ha contribuido a que se cuestionen y rompan algunos de los roles que, históricamente, les han asignado (especialmente los del cuidado y del hogar) para proceder a incidir de manera decisoria en escenarios de carácter político como comités y juntas de acción comunal.

A su vez, el modo de relacionamiento de las mujeres sumapaceñas con su territorio está marcado por la forma que habitan, y viven en Sumapaz; pues esta es condicionada por las condiciones sociales y económicas de cada una de ellas. Estas mujeres, caracterizadas por ser defensoras de la tierra y herederas y progenitoras de tradiciones campesinas, dan cuenta de la historia de Sumapaz ligada a las disputas y reivindicaciones agrarias, el conflicto armado y social, y la lucha por los derechos de ellas mismas y su territorio (CEV, 2022). Muchas de ellas han encontrado en los procesos organizativos una forma de alzar sus voces y fortalecer el tejido

social, dado que estos escenarios han contribuido a la visibilización de sus necesidades, reivindicaciones y saberes. Así mismo, la participación de las mujeres en estas organizaciones se relaciona con la construcción de paz y verdad en torno a hechos que las trasgreden y violentan física, emocional y psicológicamente.

La incidencia de las mujeres sumapaceñas ha sido tal que “a lo largo de la historia se han creado en la localidad 24 comités veredales de mujeres” (Alcaldía Local de Sumapaz, 2019, párr. 6), estas han contado con la representación, como víctimas del conflicto armado, de la ex edileza María Fanny Torres Ramírez (asesinada en octubre de 2009). Al respecto, Bueno y Suárez (2022) señalan que la participación de las mujeres en las organizaciones sociales ha contribuido al fortalecimiento de los escenarios de diálogo, a la resolución de problemas y a disminuir los índices de violencia y prácticas desiguales. Sin embargo, estas autoras plantean que la participación de las mujeres más jóvenes no implica un mayor o igual compromiso que el de las mujeres mayores, puesto que sus proyectos de vida, la mayoría de las veces, no se relaciona con el proyecto político y territorial de allí. Lo anterior, aseguran, se relaciona con las dinámicas de expansión urbana y la falta de oportunidades educativas y laborales del territorio. Para muchas mujeres mayores esta situación es preocupante, puesto que puede significar una pérdida en sus tradiciones y el legado de las mujeres adultas. Aun así, la participación de las mujeres no deja de ser relevante considerando que esta es de las únicas formas en las que pueden contribuir a la transformación de las cotidianidades de ellas y las generaciones futuras. Finalmente, la organización de estas mujeres les ha permitido obtener logros relacionados con su posicionamiento como lideresas en las esferas local y nacional.

Otro problema que aqueja a la comunidad sumapaceña ha sido el rearme de grupos armados al margen de la ley; pues, como es el caso de la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias Ejército del Pueblo (FARC-EP): Segunda Marquetalia, grupo disidente que se rearmó tras la firma de los Acuerdos de Paz, anunció la refundación del Frente 53 “Edinson

Romaña” en el páramo del Sumapaz; allí también aseguran estar buscando aunar fuerzas el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Aunque el comunicado presentado por esta guerrilla es muy reciente, el gobernador del departamento del Meta, Juan Guillermo Zuluaga, aseguró que las comunidades habían denunciado la incursión y el reclutamiento de menores por parte de este grupo armado (El Herald, 2023).

Por otro lado, en la región del Sumapaz hace presencia el Batallón del Alta Montaña del Ejército Nacional: para el año 2020, según Humanas ORG, por cada sumapaceño había seis militares. Sin embargo, su presencia ha significado el hostigamiento a las y los campesinos sumapaceños y, como se evidenció con la refundación del Frente 53 de las FARC-EP, el que el Sumapaz esté militarizado no significa que esté protegido. De hecho, el 11 de abril de 2023, el líder social Carlos Julio Tautiva (militante del Partido Comunista) fue asesinado en su casa tras el ingreso de sicarios. Al asesinato y amenaza de líderes y lideresas sociales se suma la incursión e interés con fines extractivos. Para el caso de Sumapaz, estos problemas giran en torno a la deforestación, la expansión de cultivos y ganadería, y la explotación minero-energética.

Como pasa en gran parte de las zonas donde se ha concentrado el conflicto armado, en el Sumapaz son las y los campesinos quienes más se ven perjudicados por el accionar armado (tanto estatales como guerrilleros). En esta región los grupos paramilitares (desde las Autodefensas Unidas de Colombia, hasta grupos resultantes posterior al desarme de estas) se encargaron de señalar como colaboradores o miembros de grupos guerrilleros, especialmente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), a las y los campesinos de la región (CEV, 2022, p. 48). No suficiente con la incursión de grupos armados ilegales, los habitantes del Sumapaz señalan sentirse hostigados por la fuerza pública pues, aunque las organizaciones sociales y de derechos humanos exigen soluciones concretas a las

problemáticas del territorio, la solución de diferentes gobiernos ha sido la de aumentar la capacidad militar en esta y otras regiones.

Por último, es necesario señalar que, pese a que las y los sumapaceños sigan siendo objeto de persecuciones y señalamientos por parte de algunos grupos armados, la organización de la región se ha mantenido activa. Muestra de ello fue la consolidación de la primer Zona de Reserva Campesina (ZRC) en el Sumapaz; con esto, se busca garantizar el cuidado y la protección de la zona de páramo, así como la producción agraria y agrícola de las y los habitantes de la región. La consolidación de esta ZRC también es el resultado de las luchas del movimiento campesino pues, como lo han expresado habitantes de la región, este ha sido un proceso por la defensa de Sumapaz, para evitar la concentración de la tierra; esto permitirá continuar protegiendo el páramo y decidir el desarrollo rural de Sumapaz para el beneficio de sus habitantes.

1.3. Mujeres sin tierra: tenencia, titulación y uso del suelo agrario en Colombia

En este apartado se abordará el problema de la tenencia, titulación de la tierra en Colombia, junto con las disparidades existentes frente al acceso desigual a los títulos de propiedad entre hombres y mujeres. Para ello, el primer apartado brinda una contextualización sobre la situación agraria actual en Colombia, especialmente en la región de Sumapaz. En el siguiente, se mencionan las principales problemáticas a las que se ha enfrentado la población rural en el marco del conflicto armado. Por último, se presenta un análisis sobre las cifras que ofrece el DANE sobre el acceso y la titulación de tierras por parte de las mujeres en Colombia, particularmente en la región de Sumapaz.

1.3.1. El agro en Colombia. La tierra para qué

El suelo es producto de la interacción entre el clima, la geología, la geomorfología y la ecología de un territorio. Este se ve afectado por las actividades sociales, económicas,

culturales y políticas que se desarrollan en él (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenibles, 2016). De acuerdo con el IGAC (2012) la vocación de uso de las tierras en Colombia es, principalmente, agrícola; le sigue la ganadería, agrosilvícolas⁶, reservas forestales, conservación de suelos, entre otros.

Según el IGAC (2012) dentro de la vocación agrícola destacan los cultivos de transitorios intensivos, cultivos transitorios semi-intensivos, cultivos permanentes intensivos y los cultivos permanentes semi-intensivos. Los sistemas de cultivos transitorios semi-intensivos ocupan el 5,9% del total de las tierras de Colombia y se concentran, principalmente, en los departamentos de Vichada, Meta, Magdalena, Córdoba, Casanare y Antioquia. Los cultivos permanentes semi-intensivos representan el 3,92% de las tierras en Colombia y se concentran, en su mayoría, en Antioquia, Cundinamarca, Córdoba, Santander, Magdalena y Tolima. En cuanto a los cultivos transitorios intensivos estos comprenden el 1,77% de las tierras del país, las cuales son las más aprovechables; se ubican, sobre todo, en los departamentos de Bolívar, Córdoba, Cundinamarca, Sucre, Tolima, Magdalena y Valle del Cauca.

En Colombia la propiedad rural está dividida en grandes, medianas y pequeñas propiedades. Según el IGAC (2012) el 41% del área de propiedad privada es de gran propiedad, es decir, tienen más de 200 hectáreas; el 40% de la propiedad privada corresponde a la mediana propiedad (de 20 a 200 hectáreas) y el 19% (cerca de 7 millones de hectáreas) pertenecen a pequeñas propiedades, minifundios y latifundios. En el informe “Radiografía de la desigualdad: lo que nos dice el último censo agropecuario sobre la distribución de la tierra en Colombia” de la Oxfam (2017) se asegura que las grandes propiedades han ido en aumento, gracias al acaparamiento y desplazamiento de las pequeñas propiedades. Esta distribución inequitativa

⁶ Sistemas de producción donde se integra la agricultura, la ganadería y la silvicultura (cultivo de maderables) (Barrera, 1992. En línea)

de la tierra ubica a Colombia como el país más desigual de la región. Según este mismo informe, el 1% de las explotaciones de mayor tamaño concentran más del 80% de la tierra.

Para el año 2019 la encuesta nacional agropecuaria, realizada por el DANE entre el 2012 y el 2019, arrojó que el uso del suelo predominante fue el pecuario, seguido por bosques, usos agrícolas y otros usos. Se calcula que existen 15 millones de hectáreas aprovechables para la ganadería; sin embargo, solo para esta actividad se utilizan cerca de 34,4 millones de hectáreas. Los 19,4 millones de hectáreas que están siendo ocupadas de más por la ganadería, podrían dedicarse a otros usos como la agricultura y la conservación.

Por otro lado, en el país gran parte de la tierra (3 millones de hectáreas) dedicada a usos agrícolas es destinada a cultivos agroindustriales: café, palma africana, y otros cultivos agroindustriales. Estos cultivos permanentes han ido desplazando a los cultivos transitorios (cereales, hortalizas, verduras, legumbres, entre otras). Lo anterior ha significado el aumento anual de las importaciones de estos productos para satisfacer la demanda alimentaria del país. Así mismo, la incidencia del conflicto armado también ha afectado a los pequeños productores; pues al no tener garantías de permanencia en el territorio y producción de la tierra, se ven obligados a desplazarse a zonas menos riesgosas. De acuerdo con la Comisión de la Verdad (2021) el acaparamiento de tierras para los monocultivos agroindustriales (como el banano y la palma africana) han provocado el desplazamiento forzado y despojo de tierras.

Ahora bien, en la década de los 90 se consolida el Capítulo XIII de la Ley 160 de 1994, que establece la creación de Zonas de Reserva Campesina (ZRC), en las zonas de colonización donde predominen las tierras baldías. De acuerdo con el Ministerio de Agricultura (2015) las Zonas de Reserva Campesina

tienen por objeto fomentar y estabilizar la economía campesina, superar las causas de los conflictos sociales que las afecten y, en general, crear las condiciones para el logro de la paz y la justicia social en las áreas respectivas (párr. 2)

Así mismo, la creación de las ZRC buscaba controlar la expansión de la frontera agrícola; evitar la concentración inequitativa de la propiedad rústica; regular la ocupación de las tierras baldías; crear una propuesta de desarrollo humano sostenible, ordenamiento territorial y gestión política; facilitar las políticas de desarrollo rural; y fortalecer los espacios de concertación entre el Estado y comunidades rurales. Sin embargo, la constitución de las ZRC se vio estancada en gobiernos como los de Álvaro Uribe (2002-2010) donde, producto de la estigmatización hacia esas zonas y el movimiento campesino, estas fueron militarizadas. Así mismo, en el gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018) se crearon políticas para el crecimiento y fortalecimiento del sector agropecuario; no obstante, estas políticas beneficiaron a las grandes agroindustrias y a las economías extractivistas (Hernández, 2021, párr. 22).

En relación con la provincia de Sumapaz, esta siguió siendo una región con altos índices de concentración de tierra; los municipios con mayor concentración de Tierra son Fusagasugá, San Bernardo y Arbeláez (Pulido, 2021, p. 68). Esto puede que se relacione con el aumento de desplazamiento de la población más joven a las grandes ciudades, en búsqueda de otras y mejores oportunidades económicas y sociales. La migración de la población rural a las zonas urbanas también podría tener repercusiones en las tradiciones campesinas de Sumapaz. Marcela, una de las mujeres entrevistadas, menciona que la partería ha sido una de las costumbres que se han perdido en la región⁷. Por ello, y dado que la región no cuenta con centros médicos, cada vez son menos las y los niños que nacen allí. Dado que es cada vez

⁷ Estas costumbres, plantea, se han ido dejando a un lado. Pues, por un lado, son pocas las personas que se interesan por esta labor y cada vez son menos las mujeres parteras que habitan la región, por el otro, las mujeres en condición de parto son remitidas a los puestos de salud más cercanos; bien sea en Bogotá o en otros municipios cercanos.

menos la población joven reside allí, el movimiento campesino y social de la región podría fragmentarse en un corto tiempo y tras esto abrir paso a la expedición de proyectos extractivos.

Aun así, en el 2022, seis años después de la firma del Acuerdo de Paz y 28 años después de la creación de la Ley 160 de 1994, la ZRC de Sumapaz recibió el acta de constitución por parte de la Agencia Nacional de Tierras. El acceso a la propiedad rural y el aprovechamiento de esta les garantiza a las personas una mejora en la calidad de vida. Sumado a esto, posibilita el retorno a Sumapaz de las personas que, por diferentes razones, han migrado de la región. Esto contribuye a la reconstrucción del tejido social, que producto de las estigmatizaciones y el conflicto armado, se ha fragmentado. Sin embargo, la consolidación de la ZRC en Sumapaz no resuelve los problemas que se presentan producto de la incursión de nuevos agentes armados en la región.

Pese a que actualmente en la región operan los Frentes 40 y 53 de las Disidencias de las FARC y algunos grupos paramilitares (Autodefensas Gaitanistas de Colombia y el Bloque Meta) (Unidad Investigativa, 2023), la comunidad y el territorio de Sumapaz fueron reconocidos como víctimas del conflicto armado (Blanquicet, 2024). Este reconocimiento implica atender los procesos de reparación, reconciliación y reunificación de las más de 3 mil personas víctimas del conflicto (Blanquicet, 2024). El cumplimiento de estos procesos de reparación y las garantías de no repetición dependen, entonces, de las voluntades que tengan el Estado y estas agrupaciones ilegales, frente a un posible proceso de paz e inserción a la vida civil. Sin embargo, como lo menciona la Defensoría del Pueblo (2023), esta zona es de interés para los grupos armados; pues sigue siendo un lugar estratégico para la movilidad de estos grupos. En esa medida los procesos de reconocimiento a las víctimas, como el retorno a la región de las familias que han sido desplazadas y despojadas, se han visto obstaculizados por el asentamiento de estos grupos.

1.3.2. El derecho (desigual) de vivir en paz

Para la realización de nuestras actividades diarias, como trabajar, estudiar, caminar, incluso escribir, necesitamos de pequeñas dosis de energía. Energía proveniente de los alimentos. Alimentos provenientes de la tierra. Tierra trabajada por campesinos. Campesinos caribes, del Pacífico, las ciénagas, los llanos, el altiplano, colonos; víctimas no solo del conflicto armado, sino también de un sistema económico y social que los margina, señala, desplaza, despoja, olvida.

La Comisión de la Verdad (2022) en su informe “Colombia adentro. Relatos territoriales sobre el conflicto armado. El campesinado y la guerra” señala que desde el siglo XX el campesinado colombiano ha sido expuesto a la explotación, persecución y criminalización. Además de esto, gran parte de la población campesina vive en condiciones de pobreza. De hecho, para el 2020 aunque la pobreza monetaria cayó un 4,6%, más del 90% de la población rural ha vivido en condiciones de pobreza económica o vulnerabilidad (DANE, 2020, p. 6). Estas condiciones de pobreza y falta de oportunidades han llevado a que muchos campesinos incursionen en otras formas de trabajo o rebusque. Es, por ejemplo, el caso de los campesinos que se dedican a la siembra de cultivos de uso ilícito como la amapola, la coca o la marihuana. Para quienes optan por producir alimentos (agrícolas o agropecuarios) las oportunidades de solventar sus necesidades también les son escasas. Por un lado, los costos que invierten en sus producciones, en varias oportunidades, son mucho mayores al precio que los intermediarios ofrecen. Sumado a esto, las estructuras viales en el país no son las mejores; esto provoca que muchos productos no puedan ser comercializados y muchos de los productos se pierdan.

No conforme con esto, el acceso a derechos básicos, como la educación, la salud, el trabajo o la vivienda, son casi nulos. Además, gran parte de la población rural en Colombia ha quedado en medio de enfrentamientos entre grupos armados. Al respecto, la Comisión de la

Verdad (2022) señala que cerca del 45% de la población campesina ha sido víctima del conflicto armado. Los hechos victimizantes que más han afectado a la población campesina han sido el desplazamiento forzado, despojo de tierras, amenazas, secuestros, homicidios y desaparición forzada.

Estas violaciones a los derechos humanos han impactado material y simbólicamente a las y los campesinos. Esto ha provocado el temor de la población y la desarticulación del tejido social. Hechos como los de desplazamiento forzado y el despojo de tierras, afectaron las formas tradicionales de economías campesinas y provocaron la desintegración de los lazos solidarios entre las y los campesinos. Lo anterior, se vio reflejado en la pérdida de ingresos económicos, la imposibilidad de habitar los territorios, profundizar la inseguridad alimentaria, entre otras (Giraldo et al, 2015).

En respuesta, el Estado optó por militarizar las zonas de avanzada de los grupos armados al margen de la ley. Esta situación ha llevado a que los espacios campesinos y comunitarios se conviertan en campos de batalla. Aunque se cuente con la participación y presencia militar del Estado, ello no ha significado una mejora en la situación económica y de seguridad para quienes habitan las regiones más apartadas. Por el contrario, estas poblaciones han quedado en medio del fuego cruzado y, en ocasiones, han sido utilizadas como escudos humanos (Giraldo et al, 2015). Adicional, la población más joven es objeto de reclutamiento forzado; bien sea por parte de los grupos guerrilleros y paramilitares, o por parte del Ejército Nacional.

No obstante, las y los campesinos en todo el país se han organizado. Las Ligas campesinas de los años 20, que defendían el derecho a la propiedad de la tierra; los sindicatos agrarios; las colonias agrícolas; entre otras, muestran la capacidad y tendencia de las y los campesinos a organizarse en función de exigir el cumplimiento de sus derechos (Navarro,

2014). Aunque ello les signifique recibir amenazas, abandonar sus territorios e incluso perder la vida, el campesinado colombiano es obstinado. No es de sorprender que hoy en día sobrevivan movimientos campesinos, como el Comité Nacional Agrario o el Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Sumapaz, que reivindican las luchas agrarias del siglo XX y las actuales.

Producto de los diferentes actos de violencia, se reconoce que todas las personas que han sido víctimas del conflicto armado tienen derecho a una reparación integral. Dentro de la reparación integral, se reconoce el derecho a la verdad, a la justicia, a la reparación y a la no repetición (Becerra, 2012). Por esto, actualmente el gobierno está desarrollando nuevas políticas que buscan dar cumplimiento a la reparación integral de las víctimas del conflicto armado. Para ello, se ha reconocido al campesinado como sujeto especial de derechos y de reparación. Estas políticas han estado concentradas, principalmente, en la restitución de tierras y restauración de derechos. Al respecto, el Ministerio de Agricultura señaló que, a través de la Reforma Agraria, fueron tituladas más de 680 mil hectáreas de tierra a campesinos, indígenas y comunidades afrodescendientes.

Sin embargo, los ataques a la población rural no han mermado. Por el contrario, grupos armados (como las Disidencias de las FARC o el Clan de Golfo) han incrementado sus actividades delictivas en las zonas rurales apartadas. Esto ha generado que la presencia militar aumente en estas zonas y, por tanto, la permanencia de las y los campesinos en los territorios se dificulte.

1.3.3. Acceso y titulación del agro. La tierra no es de quien la trabaja

La tenencia de la tierra en Colombia se ha caracterizado por el acaparamiento y concentración de grandes predios (en manos de terratenientes) y por las pocas posibilidades de acceder a la tierra, por parte de pequeños agricultores y campesinos. Este proceso de acceso a

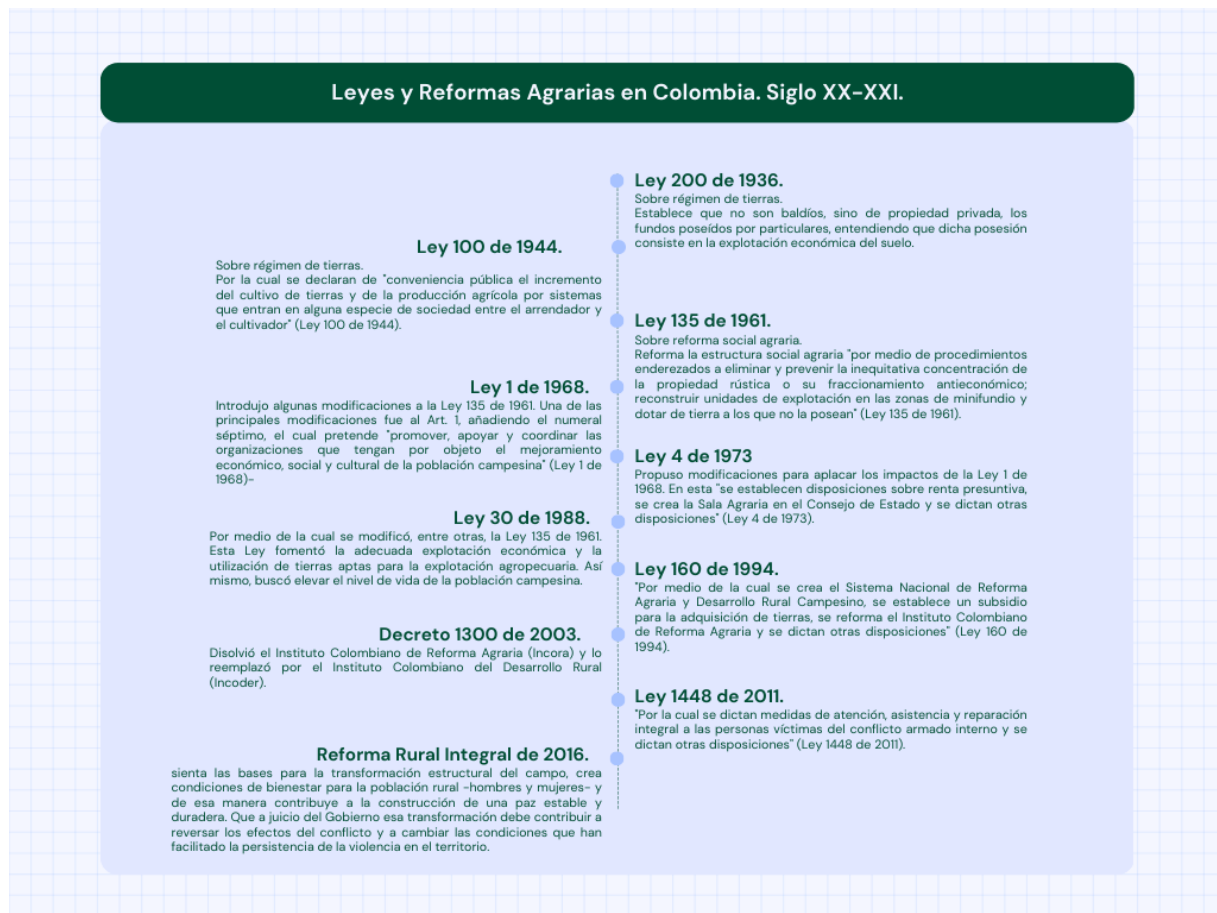
la tierra también cuenta con un enfoque diferencial, donde se evidencia la inequidad en cuanto a que las mujeres tienen menos posibilidades de acceder a esta. Así mismo, el acceso y concentración de tierras, de acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica (2018), se ha relacionado con el accionar de diversos grupos al margen de la ley, especialmente paramilitares. Pues, esto último ha provocado el abandono, despojo y desplazamiento forzado de cientos de campesinas y campesinos.

En cuanto al proceso de titulación de la tierra y reformas agrarias Naranjo (2018), en su trabajo “Del principio de progresividad y no regresividad en el acceso a la propiedad de la tierra en Colombia: por el reconocimiento de sujetos de reforma agraria”, plantea que las reformas legales que dan cuenta de esta problemática se remiten al periodo colonial. En este periodo, los españoles que llegaron implantaron el modelo de aparcería para, posteriormente, lograr la concesión de varias tierras. Durante la independencia se implementó la confiscación de terrenos que beneficiaba a los miembros del ejército patriota. Como resultado, tras la independencia de Colombia, la tierra quedó en manos del gobierno y se intensificó la venta de bonos de tierra. Esto condujo a que se incrementara la titulación de la tierra en favor de terratenientes.

Con la llegada del siglo XX, el conflicto por la tierra tomó diferentes matices y buscó solucionarse a través de leyes y reformas, promovidas por diferentes gobiernos. Las leyes y reformas que más destacaron fueron: Ley 200 de 1936, Ley 135 de 1961, Ley 160 de 1994, entre otras. Como lo expresa la imagen 3, estas leyes y reformas agrarias promovieron la adquisición y regulación de la tierra en Colombia. Esto, con el objeto de garantizar un acceso y uso equitativo de la tierra para las poblaciones más empobrecidas. Sin embargo, producto de los intereses económicos y políticos de grandes terratenientes y empresas, el problema agrario no pudo (ha podido) ser resuelto. Darío Fajardo (2015) menciona que estas figuras que buscaban una redistribución de la propiedad rural no prosperaron debido al rechazo de grandes terratenientes.

Figura 2

Leyes y Reformas Agrarias en Colombia. Siglo XX-XXI



Nota. Elaboración propia. Información adaptada de Franco, A. (2011). Reforma agraria en Colombia: evolución histórica del concepto. Hacia un enfoque integral actual. Cuadernos de Desarrollo Rural. 8 (67). PP. 93-119.

Oxfam (2017) en su informe "Radiografía de la desigualdad: lo que nos dice el último censo agropecuario sobre la distribución de la tierra en Colombia" asegura que la desigualdad ligada a la concentración de la propiedad rural ha aumentado desde 1984. Machado (1998) señala que, desde 1998, la gran propiedad se ha expandido, mientras que la mediana y la pequeña propiedad se han fragmentado. Esto ha impedido que los medianos y pequeños propietarios tengan progresos económicos significativos. Así mismo, menciona Machado, los

conflictos relacionados con la tierra se ven reflejados en la violencia que se ejerce sobre los pequeños productores. El acto violento más recurrente ha sido el de la expulsión y la apropiación de terrenos; bien sea para ganar control territorial o para establecer otros usos (especialmente ligados al narcotráfico) del suelo.

Por último, es necesario resaltar que, tras la expulsión violenta de diferentes poblaciones, las tierras abandonadas son objeto de apropiación por parte de personas con gran capacidad adquisitiva. Para ello, han creado diversas modalidades de titulación de la tierra, como la compraventa irregular, la transferencia judicial y la transferencia de derechos a través de instancias administrativas (Área de Memoria Histórica et al, 2009) en beneficio de estos individuos y organizaciones. Esto se ve reflejado en que del 100% de las tierras aprovechables, “el 1% de las explotaciones de mayor tamaño maneja más del 80% de la tierra, mientras que el 99% restante se reparte menos del 20% de la tierra” (Oxfam, 2017, p. 13).

1.3.3.1. Negación de las mujeres en las labores agrarias y la titulación de tierras.

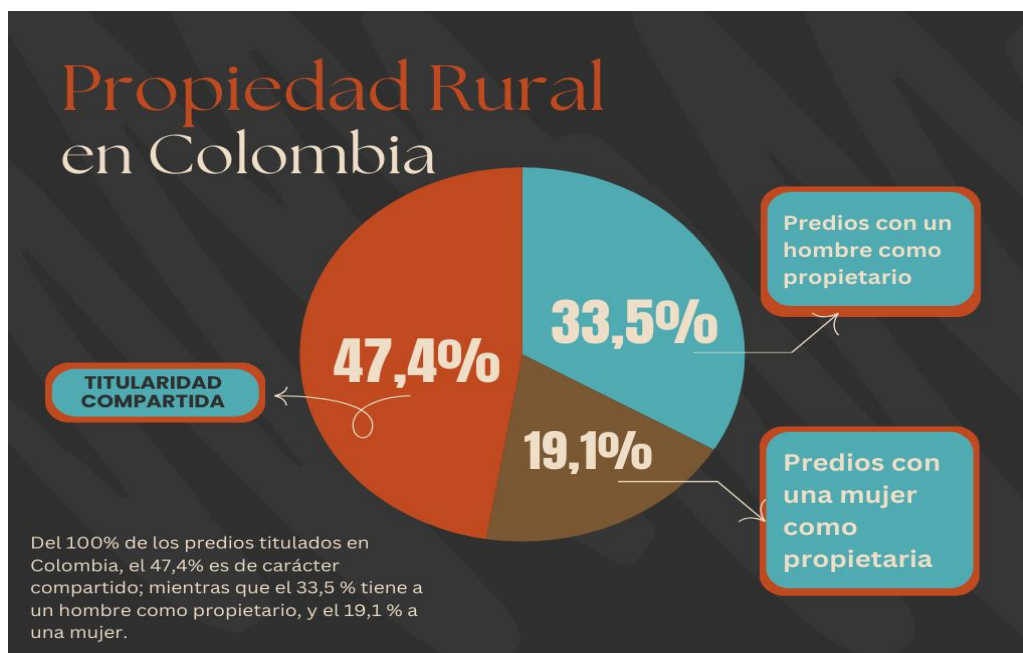
Aparte de presentarse una desigualdad sobre la tenencia de la tierra en Colombia, relacionada con los ingresos y clases sociales (asalariada y dominante), también existe una diferenciación de género; donde quienes más poseen tierras son hombres. Al respecto, el DANE (2022) señala que, del total de la propiedad rural en Colombia, el 63,7% de los predios tiene como propietario a un hombre; mientras que el 36,3% tiene como propietaria a una mujer. Así mismo, la participación de las mujeres en la titularidad de la tierra es diferente. Por ejemplo, en departamentos como Vaupés, Guainía, bolívar y Caquetá, la participación de las mujeres no supera el 30%; en contraste, en el departamento del Atlántico, el dominio jurídico de los predios por parte de las mujeres es de 45,7%. En otros departamentos, como Quindío, Boyacá y Santander, predomina la titularidad compartida. La titularidad de la tierra ha tenido incidencia en la toma de decisiones de las actividades productivas. Esto significa una menor autonomía

económica y una menor posibilidad de desarrollo de sus proyectos de vida; otorgando el poder de decisión sobre las actividades económicas y productivas a los hombres.

En cuanto a la participación de la mujer de acuerdo con el tamaño del predio, el DANE (2022) señala que su representatividad se da, mayoritariamente, en pequeños predios. Al comparar el uso que se le da a la tierra, este es de carácter habitacional y agropecuario; donde se refleja que los predios de las mujeres tienden a ser menos aprovechados para las labores agrícolas y agropecuarias. Lo anterior, producto de las desigualdades de género relacionadas con la asistencia técnica y falta de créditos y programas institucionales para la capacitación de competencias en las personas productoras. De tal forma, aunque en Colombia desde 1988 se promueva la titulación conjunta entre hombres y mujeres, es difícil que la mujer gane potestad frente “al manejo de bienes, la administración de los servicios, los negocios y la representación pública de la familia razón por la que la mujer sigue quedando en un papel secundario en la toma de decisiones al interior y fuera del hogar” (DANE, 2022, p. 22).

Figura 3

Titularidad de la tierra en Colombia



Nota. Elaboración propia. Información adaptada de DANE. (2022). Propiedad rural en Colombia. Un análisis en perspectiva de género e integración de fuentes de datos.

Las brechas de género se enlazan con los roles asignados a las mujeres. Frente a ello, el DANE (2022) menciona que más del 50% de las mujeres propietarias, realizan labores del hogar; mientras que solo un poco más del 6% realizan labores domésticas. Esto demostraría que los estereotipos reducen el trabajo de la mujer a los oficios de la casa, diferente al de los hombres que se concentran en actividades agrarias. En consecuencia, los ingresos económicos serían menores para las mujeres, en tanto las tareas de la casa no tienen remuneración económica.

Por último, se considera que la información sobre la tenencia desigual de la tierra, se evidencia y relaciona con los actos violentos cometidos en el marco del conflicto armado colombiano. Si bien la mayor parte de personas víctimas del conflicto armado han sido mujeres, en casos como el despojo forzado de tierras, la mayor parte de las personas víctimas de este suceso son hombres. Ello sería el reflejo de la inequidad existente en los procesos de tenencia y titulación de la tierra. Pues, dado que el despojo es un “acto que emplean los grupos armados

u otros agentes, para lograr que los legítimos propietarios vendan, entreguen o desocupen la tierra” (Ministerio de Agricultura, párr. 3), se entiende que estos propietarios son, en su mayoría, hombres. Diferente a las mujeres quienes, por ser pocas las que cuentan con títulos de propiedad, no sufren de la misma forma este tipo de violencias.

2. ¿Y nosotras qué? Voces y relatos de mujeres sumapaceñas.

En este capítulo presento la metodología empleada durante la investigación, a partir de la reconstrucción de las memorias y relatos de algunas mujeres habitantes de Sumapaz en torno a la organización, los desafíos y la disputa por la tenencia, titulación y uso del suelo agrario. Para ello, en el primer apartado abordo los conceptos y las fases de las historias de vida propuestas por Pujadas (1992) y Ferraroti (2007), y las narrativas de la memoria empleadas por Arfuch (2018). En la segunda parte describo el análisis documental realizado y presento la estructura de la entrevista que se empleó. En el tercer apartado defino las categorías utilizadas y las preguntas que las orientan. Por último, en el cuarto apartado refiero las características de las mujeres sumapaceñas y describo cómo conocí a las mujeres partícipes.

Con esta investigación se contribuye a la visibilización del contexto económico, político y social de las mujeres sumapaceñas y su relación con la producción del espacio biogeográfico de la región. Así, en este se muestran las prácticas desarrolladas en Sumapaz sobre las iniciativas que procuran la recuperación del páramo, la resignificación de las memorias producto de los horrores de la guerra y las formas en que las mujeres se han visibilizado y adquirido agencia por los desafíos de la región. A su vez, evidencia las apuestas por la vida y las costumbres campesinas y muiscas de quienes habitan la región. Finalmente, a partir de la reconstrucción de estas memorias, se espera dar cuenta de la forma diferenciada en que las mujeres producen espacialidades. Especialmente, porque estas espacialidades se han visto mediadas por costumbres y prácticas patriarcales y violentas.

2.1. Otras formas de contar la historia: memorias narradas de mujeres sumapaceña

Para la elaboración de esta investigación, empleé la técnica de investigación cualitativa *historias de vida* y el concepto de *memorias narradas* empleado por Arfuch (2018). Este último concepto contribuye a entender las formas como las mujeres en Sumapaz se relacionan con la

tenencia, titulación y uso del suelo agrario. El rastreo individual de estas historias evidenció el contexto en común en el que viven las mujeres en Sumapaz; el cual, para Leonord Arfuch, es el “espacio biográfico”. A continuación, presento las definiciones teóricas de cada concepto y la relación que tienen con los procesos de acceso y titulación de la tierra por parte de las mujeres en la región de Sumapaz.

2.1.1. *Historias de vida*

Se entiende por historia de vida el relato autobiográfico, obtenido por el investigador mediante entrevistas sucesivas (Pujadas, 1992). El objetivo de esta técnica es mostrar el testimonio subjetivo de una persona, a través de relatos orales o escritos que permitan la recolección de acontecimientos y las valoraciones que dicha persona hace sobre su propia existencia (Pujadas, 1992).

Para el levantamiento de la información y posterior análisis, utilicé la entrevista semiestructurada y el diario de campo. La información recopilada mediante las entrevistas fue puntual sobre los aspectos familiares, económicos, políticos y sociales de las mujeres. En el diario de campo describí las labores realizadas por las personas con quienes fui a Sumapaz y la manera en que las protagonistas, de estas historias de vida, se relacionan con quienes las rodean y los lugares que habitan.

Esta técnica reconstruye los acontecimientos relevantes en la vida de una o varias personas; allí se evidencian las actitudes y costumbres de la o las personas protagonistas que nutren el relato y dan cuenta del contexto social que les rodea. Estas narraciones hacen visibles los momentos más críticos y relevantes en la vida de sus protagonistas, los cuales contribuyen a la reconstrucción de la memoria histórica. Como lo expresa Ferraroti (2007):

La historia de vida se me presenta como una historia de constricciones que pesan sobre el individuo, y al mismo tiempo como un complejo de estrategias de liberación, que el

individuo pone en juego, aprovechando “las buenas ocasiones”, los atisbos intersticiales. (p. 28).

Así mismo, Pujadas (1992) señala que las historias de vida muestran la complejidad de las trayectorias vitales de las personas; allí también se reconoce la importancia de otros actores sobre en el desarrollo de la vida de las personas protagonistas. Las historias de vida son la posibilidad de hablar y contrarrestar la historia que ha sido contada por los mismos de siempre; es la oportunidad que tienen las y los de abajo de hablar desde sus experiencias propias. Al respecto, el día que nos conocimos con la profesora Esperanza⁸, ella se mostró entusiasmada al escuchar la propuesta sobre describir su historia de vida; pues, manifestó, era una oportunidad de hacer catarsis, de ser tenida en cuenta. Aunque en este primer encuentro Esperanza solo mencionó ser docente y nativa de la región, en el transcurso de nuestra segunda conversación, entendí que por “hacer catarsis” se refería al mencionar los hechos de violencia que ella y su familia vivieron en Sumapaz.

Al respecto, Pujadas (1992) afirma que las historias de vida sitúan al investigador -y al lector- en la trayectoria vital y experiencias de las protagonistas con la época, las normas sociales y los valores compartidos con la comunidad que les rodea -o rodeó-. Así mismo, evalúan el impacto que tienen las transformaciones sociales sobre un individuo y sus seres más cercanos. Algunos de estos impactos, para el caso de las mujeres sumapaceñas poseedoras o no de predios, se relacionan con las marcas que el conflicto armado y las disputas territoriales han dejado sobre ellas a lo largo de su vida en Sumapaz. Por último, las historias de vida evidencian el modo cómo las mujeres sumapaceñas han tomado agencia en su comunidad (procesos colectivos, familia, territorio), pues es de destacar la organización e importancia que han tenido a lo largo de la historia y en la que poco han sido nombradas.

⁸ Docente de español e inglés del Colegio Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela, en la vereda La Unión de la Localidad de Sumapaz.

Por otro lado, para la elaboración de las historias de vida se reconocen diferentes etapas, que, como sugiere Cornejo, *et al*, (2008), suscitan la comprensión de la vida de una persona o comunidad. Estas etapas trazaron el desarrollo de la investigación, en tanto contemplan el análisis documental, las visitas a Sumapaz, las entrevistas, la triangulación de la información, entre otras. De forma más amplia, las etapas sugeridas son:

1. Momento preliminar: en esta etapa se definió el tema a investigar, el cual giró en torno a las formas en cómo las mujeres en Sumapaz construyen relaciones socio-territoriales. Para esta fase se consultaron los informes de la Comisión de la Verdad (2022) y el Centro Nacional de Memoria Histórica, que hicieran mención del conflicto armado en Sumapaz. Así mismo, se revisaron los boletines presentados por el Departamento Nacional de Estadísticas (2019, 2020 y 2022) y la OXFAM (2017) sobre la propiedad y distribución de la tierra en Colombia. En cuanto al análisis socioespacial se tuvieron en cuenta las aproximaciones de Lefevbre (1972), Smith (1984), Massey (1999), Arfuch (2002), Harvey (2005) y Oslender (2008).

2. Definición de la población: dado el interés investigativo, se tuvieron en cuenta a tres mujeres. El único criterio que se consideró fue el de habitar o haber habitado la región de Sumapaz. Otros aspectos, como las labores socioeconómicas y los lugares de procedencia, emergieron a medida que se desarrollaron las entrevistas.

3. Definición de los periodos de recolección: esta fase se realizó a partir de las cinco visitas a Sumapaz. Allí se exploraron los lugares más frecuentados por las participantes. En esta fase, me acerqué a Esperanza y Marcela, quienes definieron la fecha y el lugar donde querían ser entrevistadas.

4. Recolección de datos: se hizo mediante entrevistas (de preferencia semiestructuradas). Gracias a estas se obtuvo información precisa sobre los sucesos más relevantes en las vidas de quienes fueron entrevistadas. En medio de la entrevista con

Esperanza, su mamá (también docente), quiso hacer parte de la investigación. Su experiencia, como mujer mayor de 60 años, fue fundamental en la comprensión de las vivencias de las mujeres víctimas del conflicto armado en Sumapaz.

5. Análisis de los relatos: para el análisis de estos, se tuvieron en cuenta los postulados sobre la producción social del espacio, el espacio biográfico y las geografías del terror. A partir de estas conceptualizaciones, se extrajeron apartados de las entrevistas que reafirmaran o discutieran con estas teorías.

En el levantamiento de la información, encontré aspectos en común que reparaban en las dificultades que tienen las mujeres al intentar acceder al reconocimiento y titulación de la tierra. Estas problemáticas reflejaban el imaginario que se tiene sobre la estructura de la familia y su relación con la forma en que ha sido distribuida la tierra en el campo. Igualmente, estas narraciones coincidían con la revisión documental, en tanto reconocían la incidencia que ha tenido el conflicto armado en el desarrollo de la vida de la comunidad sumapaceña. Por ello, consideré necesario incluir en el análisis de la información el concepto de narrativas de la memoria. Este concepto, empleado por Leonor Arfuch, aporta al entendimiento del contexto cultural, político y social que se ha tejido en Sumapaz. Igualmente, en este se contempla el espacio biográfico que, como se indicará, es transversal en la recreación de las historias de vida de las mujeres en Sumapaz y es producto de las relaciones sociales que allí se presentan.

2.1.2. Narrativas de la memoria

Leonor Arfuch (2018) considera necesario hacer la distinción entre el concepto de *narrativas* y la perspectiva teórico-metodológica de la narrativa. Para esto, señala que por *narrativas* "se alude a todo lo que puede narrarse" (Arfuch, 2018); mientras que la narrativa es una perspectiva teórico-metodológica de la investigación social que aborda a las *narrativas*. Para la implementación de esta metodología, afirma que la investigación requiere de una escucha activa por parte del investigador. La autora afirma que dar cabida a los detalles

(expresiones corporales, silencios, tono de voz, entre otros) sobre cómo se enuncian las memorias y narraciones, favorece la comprensión de la información suministrada. Para abordar estas narrativas, Arfuch sugiere que el levantamiento de la información debe girar en torno al lenguaje, el sujeto, el espacio biográfico y las identidades narrativas. Estos elementos Arfuch los describe así:

- Lenguaje: establece una relación con la corporalidad y las acciones humanas. Este elemento aborda al lenguaje como discurso, en tanto no se deslinda del cuerpo, los gestos, las acciones, y las formas de vida. La importancia de este elemento, como lo señala Arfuch (2018), radica en que el lenguaje es “el tesoro de la experiencia de la humanidad, donde los sentidos y los significados han sido amasados con la vida misma de las generaciones”. Es decir, el lenguaje es el puente que conecta los saberes y experiencias de los pasados con el presente.

- Sujeto: considera al sujeto como un elemento que ha sido construido por otro. El sujeto no como individuo, sino como el resultado de interacciones culturales y sociales de este con otros sujetos. Bajo esta perspectiva, se invita a tener múltiples interpretaciones de las experiencias vitales, dado que cada colectividad e individualidad brinda un significado diferente a las experiencias.

- Espacio biográfico: el espacio biográfico es un género narrado a través de las biografías, memorias, relatos personales, autobiografías, entre otros, donde lo “vivencial, lo privado y lo íntimo se narran en distintos estilos” (Arfuch, 2002, citada por Arfuch, 2018). Estos relatos individuales, pueden ser parte de un tejido (telaraña) que apunta a la comprensión y construcción de una historia colectiva (narrada desde diferentes voces). Estos relatos son el reflejo de las formas en que se ha configurado el concepto e imagen de las mujeres campesinas de Sumapaz, sus principales problemáticas y su vida cotidiana.

- Identidades narrativas: allí se considera que el relato es un factor de importancia, en tanto dota de sentido la historia. Son estas narrativas las que confrontan las “verdades” ya escritas y documentadas con las vivencias de las personas que son protagonistas de estas narrativas.

A partir de la definición de estos conceptos, las narrativas de la memoria se entienden como acciones que evocan experiencias y momentos pasados. Estas narrativas construyen relatos biográficos y contribuyen a la producción de espacialidades, en tanto dotan de sentido al lugar donde se viven las prácticas, tradiciones culturales y las relaciones de poder allí existentes, y las transformaciones que este ha tenido. Arfuch indaga, sobre todo, en los relatos de las personas víctimas de la dictadura. Ella afirma que estas narrativas enriquecen el entendimiento de los modos en que los diferentes actores construyen su historia y realidad y que, de acuerdo con las interpretaciones que se tengan sobre estas, sirven para legitimar o cuestionar el presente.

A su vez, las narrativas de la memoria abordan la relación entre memoria, subjetividad y política; allí se articulan el análisis del discurso, la crítica cultural y algunas perspectivas sociológicas. También exploran las emociones, las representaciones artísticas de la memoria y las subjetividades actuales. Arfuch (2018) se centra en la construcción de memorias desde el lenguaje, el sujeto y las identidades. A partir de esto, estudia la relación entre el lenguaje audiovisual y la memoria, y destaca cómo se narran los testimonios. Es así como desde estas narraciones busca interpretar la relación que estos testimonios (memorias) individuales tienen con lo que se considera la verdad histórica.

Estas historias de vida, como se mencionó, se relacionan con “la fragilidad del vivir, las múltiples amenazas que nos acechan en el más simple devenir cotidiano” (Arfuch, 2018, p. 65). Esta dimensión biográfica, afirma Arfuch (2002), “en la que se determina su contenido

significativo queda fundida en el conjunto del movimiento total que acompaña sin interrupción” (p. 35). Es decir, pese a que estos relatos y vivencias sólo estén ligados a la experiencia vital de una persona, estos no se apartan del contexto económico, político y social que le rodea. Por tanto, para el caso de las mujeres sumapaceñas que aportan a la presente con sus relatos de vida y producto de sus semejanzas económicas y sociales, el tejido final de estas puede desembocar en una historia en común del grueso de la relación de las mujeres sumapaceñas con el territorio y las formas en que allí se desenvuelven.

2.1.3. Espacio biográfico y producción del espacio biogeográfico

Leonor Arfuch (2002) amplía el concepto de espacio biográfico, en tanto considera que la vida puede llegar a ser un núcleo esencial de tematización. Esto, afirma, ha permitido que en las ciencias sociales el “actor social” cobre cuerpo mediante la voz y los testimonios recogidos, permitiendo el reconocimiento de la historia (colectiva) a través de una trayectoria individual. Para Arfuch, y como ya se ha mencionado, las biografías o historias de vida trascienden lo individual, pues tras compartir determinados parámetros sociales, las respuestas tienden a ser compartidas, convirtiendo el relato individual en un relato compartido.

Esto último es, quizás, la definición más cercana al concepto de *espacio biográfico*, puesto que se entiende como un horizonte analítico que hace ver la multiplicidad de los lugares de confluencia y circulación, y las similitudes y diferencias existentes entre las personas, sus familias y vecindades (Arfuch, 2002, p. 22). Así, lo biográfico es definido como un espacio de mediación entre lo público y lo privado, donde ambos factores dialogan y se modifican entre sí. Para ello, Arfuch considera que la entrevista es una herramienta determinante que recoge las experiencias vitales, en tanto “es capaz de recorrer todas las modulaciones de lo vivencial” (Arfuch, 2002, p. 23), susceptibles de ser analizadas.

Por último, a partir de la definición proporcionada por Leonor Arfuch sobre espacio biográfico, donde señala que este es producto de las relaciones sociales, y el diálogo entre el individuo y su entorno, considero necesario contemplar la manera en que las mujeres sumapaceñas producen su espacio. Para ello, tomo como referente el significado que autores, como Lefebvre (1974), le dan a este concepto. Este autor señala que este es el producto de las relaciones económicas y sociales existentes. Para el caso de Sumapaz, este espacio se encuentra mediado por las relaciones de producción (trabajo) existentes, la violencia armada y la organización campesina y social de la región. Al tiempo, a esta producción de un espacio donde se contemplan los aspectos biográficos y geográficos (biogeografía), se añade la forma diferenciada en que las mujeres se relacionan entre ellas y su entorno.

En cuanto a la relación de estos conceptos y las experiencias en la región de Sumapaz, se hacen visibles las situaciones socioespaciales propias de este lugar. El problema de movilidad (transporte), la manera en que se relacionan con la territorialidad para desarrollar labores económicas o realizar iniciativas de recuperación de las zonas afectadas por el desarrollo del modelo económico y el conflicto armado, reflejan la creación de un espacio rural desigual. Esto, teniendo presente que, si bien la región es en su mayoría rural, Sumapaz se encuentra muy cerca de Bogotá. De hecho, parte de las veredas de la región corresponden a la Localidad de Sumapaz (la cual hace parte de Bogotá) y, a diferencia de otras localidades, no cuenta con las mismas condiciones de acceso a los derechos básicos (educación, salud, movilidad y trabajo).

Así mismo, la producción de este espacio biogeográfico en Sumapaz por parte de las mujeres se ha dado en el marco de las condiciones desiguales en las que viven. Estas condiciones reflejan las prácticas machistas y violentas que son propias del sistema capitalista y patriarcal existente. No obstante, y dada la agencia que han tomado en torno al rechazo de

estas prácticas, las mujeres sumapaceñas se han encargado de transformar estas condiciones de marginalidad y violencia a las que se han enfrentado.

2.2. Levantamiento de la información: de lo documental a lo vivencial

2.2.1. *Análisis documental*

Atendiendo a las etapas propuestas en la metodología de historias de vida, en un primer momento se realizó un análisis documental sobre el conflicto armado en Colombia y los impactos que este ha tenido sobre la población civil, especialmente sobre las mujeres campesinas. El análisis documental es, entonces, un conjunto de operaciones encaminadas a representar un documento y su contenido bajo una forma diferente de su forma original (Chaumier, 1979, citado por Pinto, 1989, p. 327). El objetivo del análisis documental fue caracterizar, por categorías, las lecturas relacionadas con el tema de interés, para luego definir cuáles serían las adecuadas para la construcción de una hipótesis.

En esta etapa, se tuvieron en cuenta artículos de investigaciones, diarios de prensa nacionales como El Espectador y El Tiempo, informes oficiales del Centro Nacional de Memoria Histórica y la Comisión de la Verdad, bases de datos de la Unidad de Víctimas y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), tratados nacionales e internacionales, entre otros. Esta información fue, en principio, plasmada en una matriz de análisis que permitió la organización (por categorías) de cada uno de los documentos. En esta tabla se sistematizaron las lecturas según el autor (a), año de publicación, título, lugar donde se encontraba publicado (libro, revista o página web), el argumento central de la lectura, los argumentos secundarios, la importancia (en una escala del 1-5) del documento dentro de la investigación, y el enlace o página web donde se encontraba disponible.

En cuanto al marco normativo, la información fue dividida de acuerdo con el nombre de la ley (nombre o número), año de expedición, planteamiento central, artículos de interés,

modificaciones o reformas hechas sobre la ley, agentes y actores involucrados, interpretación personal, problemáticas -posibles- ocasionadas, y enlace de publicación. A partir de este análisis fue creada una matriz donde, según el carácter internacional, regional o nacional, fueron separados los artículos y tratados relacionados con la mujer y los conflictos armados.

Para la recopilación de la información obtenida del Registro Único de Víctimas (RUV), esta fue separada de acuerdo con la población víctima, hecho victimizante y lugares donde se llevaron a cabo estos actos; el periodo de tiempo que se tuvo en cuenta fue el comprendido entre 1985 y febrero de 2023; esto, debido a que en las bases de datos del RUV no se tienen en cuenta los actos de violencia anteriores a 1985. A partir de este análisis y la sistematización de esta información, se elaboraron dos apartados donde se caracterizaron la relación entre las mujeres, el conflicto armado y la tenencia, uso y despojo de tierras. Producto de esto, surge el planteamiento de la hipótesis, la cual pone en diálogo las tres categorías de análisis de esta investigación.

2.2.2. Definición de la población: Las mujeres en Sumapaz

Mi interés por llevar a cabo esta investigación con mujeres de la región del Sumapaz surgió tras observar que la historia social y política ha estado protagonizada por hombres campesinos. Aunque no desestimo la importancia de ellos en la construcción de los procesos históricos que allí se han desarrollado, considero necesario visibilizar el papel que las mujeres han tenido en el fortalecimiento y sostenimiento de estos. Sus voces, aunque no siempre se reconozcan como mujeres sobrevivientes o víctimas del conflicto armado, me han ayudado a comprender la historia de ellas y la región. El poder ser escuchadas fue, como lo diría la profesora Esperanza, una forma de hacer catarsis; pues el ser tenidas en cuenta da paso a que sean más las mujeres que decidan narrar de otras maneras las anécdotas y hechos de ese y otros lugares.

Para elaborar las historias de vida de la investigación tuve en cuenta las condiciones socioeconómicas, lugares de origen y rangos de edad de las mujeres protagonistas. Estos criterios fueron importantes porque proporcionan información que ayudó a la comprensión del contexto y las desigualdades a las que se enfrentan. Así mismo, se pueden reconocer las experiencias y perspectivas propias de ellas en el territorio.

En esa medida, las mujeres colaboradoras son habitantes de Sumapaz, algunas de ellas oriundas de la región que han permanecido toda su vida allí, mientras que una de ellas (Marcela) es procedente de Bogotá y quien, por motivos laborales y personales, ahora es parte de la comunidad sumapaceña. Ellas, aparte de desempeñar labores agrícolas, económicas y del cuidado del hogar, han impactado de manera positiva en la región, pues, como es el caso de la profesora Esperanza y su mamá -también docente- Carmenza han incentivado la mejora de la calidad de vida de cientos de niñas, niños y jóvenes de la región. Marcela, en cambio, junto con su familia, han puesto en disposición de la comunidad su hogar (predio) para la construcción de un Cusmuy⁹.

Los primeros acercamientos fueron producto de algunas visitas realizadas a la vereda las Sopas entre abril y junio de 2023. Allí conocí a Marcela Barrera quien, a través de su vivencia en la región, nos acercan a los desafíos y problemáticas a las que se han enfrentado durante toda su vida. En estas visitas, inició el proceso de la Escuela de Artes y Oficios Tradicionales Comunidad Uquisuanapa, llevada a cabo por organizaciones sociales, miembros de la Alcaldía Local de Sumapaz y vecinos de las veredas el Chocho y las Ánimas, principalmente. En esta escuela de artes y oficios se realizaron diversos talleres enfocados a la conservación de las tradiciones campesinas e indígenas de Sumapaz; algunos de estos talleres fueron dedicados a

⁹ Cusmuy, en lengua Muisca, significa bohío o edificio redondo dedicado a la preparación del cacique y ceremonias de entierro y exhumación (Gómez & Torres, 2013. En línea). El cusmuy construido en la vereda las Sopas, Sumapaz, es un centro de encuentros; allí, la comunidad se reúne en torno a la organización social y la celebración de sus rituales.

la elaboración de piezas en barro, reconocimiento de aves de la región, construcción del Cusmuy, adecuación de huertas, entre otras.

En la primera visita, realizada entre el 6 y 8 de abril de 2023, me centré en escuchar a las personas que nos llevaron y observar el lugar al que nos dirigimos. Para llegar a la vereda las Sopas, desde el Portal Tunal (Localidad de Tunjuelito en Bogotá) tomamos la avenida Boyacá hacia el sur rumbo al barrio Usme Pueblo. Después de pasar por este barrio, tomamos la carretera que conecta a la localidad de Usme con la Localidad de Sumapaz. El recorrido, desde este punto, se da sobre el borde urbano-rural de Bogotá. Una vez atravesamos las veredas de la localidad de Usme, nos encontramos con la Laguna los Tunjos, la cual da la bienvenida a la Localidad de Sumapaz. En este lugar nos detuvimos unos minutos para, como mencionó una de las personas que nos llevaron al territorio, pedirle permiso al territorio nuestro ingreso¹⁰. Allí se realizó un tipo de ceremonia, donde se le informaba al páramo y a la región que nuevas personas deseaban transitar. Para ellos, es importante la relación que las personas tienen con la naturaleza; pues creen que de esta depende la estabilidad y prosperidad del territorio. De hecho, en una de las conversaciones, quienes nos recibieron nos dieron a entender que desde que habían llegado los actores armados a la región, en la parte más alta del páramo había dejado de nevar.

Figura 4

Laguna de los Tunjos. La puerta a Sumapaz.

¹⁰ Las personas que nos llevaron y recibieron en el territorio, son parte de la comunidad campesina de Sumapaz y se reivindican e identifican como parte del pueblo Muisca.



Nota. Foto tomada por desconocido. Archivo Propio.

Una vez llegamos a la finca donde nos hospedamos en la vereda las Sopas, también se realizó un ritual de armonización. Este ritual, fue la forma en que la comunidad le pidió permiso a la madre (Tierra) para poder trabajar y hospedarnos allí los siguientes días. Estos rituales de armonización tienen el objetivo de establecer una relación con el territorio. Así mismo, rescatan las prácticas ancestrales de la población Muisca que, tras la llegada de los españoles al territorio, se fueron perdiendo. Allí, saludaban a los diferentes espíritus del sol, el viento, los abuelos, el centro de la tierra y el agua. Al tiempo que se bailaba, se entonaban canciones en lengua muisca. En esta práctica les solicitaban a los dioses cuidar de nosotros.

Figura 5

Acto ritual. Ceremonia Muisca de bienvenida a Sumapaz.



Nota. Elaboración propia. Archivo personal.

Esta práctica ritual tal vez busque recuperar la relación que producto del conflicto armado, la intromisión de actores ajenos a la región y los diferentes proyectos extractivos que perjudican la naturaleza de la región (mineros, energéticos, agrícolas de gran escala, ganaderos, entre otros), se fracturó. Es, quizás, la forma que tienen de pedir perdón por los daños ocasionados a la región y a quienes la habitan.

El trabajo realizado en el transcurso del primer día giró en torno a la adecuación de la tierra para una huerta y la excavación de varios hoyos que servirían para sostener las columnas del Cusmuy que recién empezaba a construirse. En el segundo día, continuamos con el trabajo relacionado con la excavación y preparación de la huerta. En horas de la tarde, hicimos un pequeño recorrido por la vereda y pudimos conocer algunos de los vecinos de la finca. Recuerdo con mucho amor a la señora Marlen y a don Fernando; ellos dos, además de ser esposos, son oriundos y han vivido toda su vida en la región. En el hogar de la señora Marlen y don Fernando, uno de los compañeros realizó un pequeño taller sobre tejido. De hecho, la

señora Marlen elabora y vende mochilas con las que aporta económicamente a su hogar. Finalmente, en el tercer día, gracias a la colaboración de algunos compañeros de la Universidad Nacional (que llegaron ese día en la mañana), cumplimos con el objetivo de la visita y las bases que sostendrían el cuscuy quedaron terminadas.

Figura 6

Construcción del Cuscuy.



Nota. Elaboración propia. Archivo personal.

Figura 7

Tejidos a mano.



Nota. Elaboración propia. Archivo personal.

La segunda visita realizada fue entre el 29 de abril y el 01 de mayo. Al igual que en la anterior visita, los trabajos se desarrollaron en torno a la construcción del cuscuy y se hizo la ceremonia de bienvenida. En esa ocasión, se colocaron 4 palos de guadua sobre los pilares del cuscuy, estos funcionarían como la base del techo. El trabajo de esos días se vio opacado por la lluvia; sin embargo, el objetivo se cumplió y quedó levantado lo que sería el esqueleto del cuscuy. De acuerdo con la información suministrada por la familia de Marcela, en esta finca y en el Cuscuy en construcción, serían el centro de encuentro para las personas de la región. La construcción de este cuscuy fue uno de los primeros pasos hacia la recuperación de las memorias ancestrales muiscas del territorio. Pues, aunque muchas de las personas que allí habitan se identifican como campesinos, la familia Díaz Barrera ha promovido el rastreo y

rescate de las raíces muiscas y, en ese sentido, varias de las personas han reconocido y reapropiado las prácticas muiscas que se creían desaparecidas.

Figura 8

Ceremonia de bienvenida colectiva 2.



Nota. Elaboración propia. Archivo personal.

Figura 9

Levantamiento de las bases del Cusmuy.



Nota. Elaboración propia. Archivo personal.

La tercera visita sucedió entre el 13 y el 14 de mayo. Para esa ocasión, se llevó a cabo un taller sobre el manejo de arcilla y se construyó un horno de bahareque¹¹ y ladrillos. En esa medida, el primer día se destinó a elaborar pequeños silbatos de arcilla, mientras que en el segundo construimos el pequeño horno. Como en visitas anteriores, aprovechábamos el día para recoger leña (que sería utilizada para armar la fogata) y recorrer las otras partes de la finca que poco frecuentábamos. En las noches, conversábamos alrededor de las historias de vida de cada uno. Recuerdo mucho que Osman nos hablaba de sus abuelos y sus padres. Ellos, así como la señora Marlen y don Fernando, vivieron en carne propia las disputas por la tierra y la violencia que estas habían desencadenado en la región. El padre de Marcela (a quien después entrevisté) nos habló de su llegada a Bogotá. La historia de Marcela y su familia, giró alrededor de los procesos de autoconstrucción de viviendas y el asentamiento de diferentes familias

¹¹ El bareque es una especie de cemento, o pegamento, que se elabora a base de agua, barro, estiércol de vaca y tierra negra.

campesinas en la localidad de Usme. Junto con su esposa, la señora María, construyeron lo que hoy en día es su casa.

Figura 10

Taller sobre el manejo de la arcilla. Elaboración de pequeños silbatos de barro.



Nota. Elaboración propia. Archivo personal.

Figura 11

Construcción de un horno de ladrillo y bahareque.



Notal. Elaboración propia. Archivo personal.

Traigo a la memoria las labores de cuidado y del hogar que realizaron la señora María y Marcela. Gracias a la señora María, nunca nos faltó el alimento. Ella se encargó de todas las tareas relacionadas con la cocina y el cuidado de su nieto Antonio. En algunas ocasiones Marcela, cuando no estaba amamantando a Antonio, nos colaboraba con los demás oficios: preparar la huerta, cargar leña, preparar el bahareque, cavar hoyos, entre otras labores. Esto último reafirma el lugar que se nos ha dado a las mujeres en el campo y en la vida en general. Al mundo lo sostienen las mujeres que nos alimentan y cuidan desde que somos pequeños. Ellas, aun cuando se desempeñan como abuelas y hermanas, también aportan a otros trabajos en los cuales muchas veces no son reconocidas.

Figura 12

Labores del cuidado. El alimento como fuente de energía para el trabajo en el campo.



Nota. Elaboración propia. Archivo personal.

Figura 13

Alimentarse, tomar descansos y dialogar.



Nota. Elaboración propia. Archivo personal.

Producto de las visitas a la vereda de la Sopas, pude conocer a varias mujeres con quien me hubiese gustado hablar un poco más y hacer parte de este trabajo de investigación. Sin embargo, por motivos ajenos a mi voluntad me fue imposible contar con ellas para la elaboración; pues, aunque pactamos encontrarnos en varias ocasiones, estos encuentros nunca se dieron. Pese a esto, me sorprendió cuando en medio de la entrevista de la profesora Esperanza (de quien hablaré enseguida), su mamá (también profesora) se ofreció a conversar conmigo.

En octubre de 2023, en una salida de campo con la Universidad Pedagógica, fuimos hasta las veredas La Unión y San Juan de Sumapaz. Para llegar a estas dos veredas desde Bogotá, se toma la misma ruta; la diferencia, se da en un tramo en Sumapaz, que separa a las dos grandes veredas: Nazaret y San Juan. Al igual que en mis visitas anteriores, nos detuvimos en la laguna de los Tunjos y en otros puntos que la profesora consideró importantes para

observar y dialogar. Tan pronto arribamos al colegio Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela, fuimos recibidos por el rector y otros docentes de la institución. Las actividades se dieron en torno a conocer las líneas de investigación en las que se especializa la institución y escuchar las experiencias de los docentes en la región.

En el primer momento nos dirigimos hacia una parte de la vereda donde el río el Chocho se une al río Sumapaz, para posteriormente desembocar en el río Magdalena. Durante el recorrido el docente que nos guio habló sobre los proyectos productivos que hacen los estudiantes de grados avanzados para, posteriormente, graduarse. Tras este recorrido, nos reunimos con la docente de Ciencias Sociales, con quien conversamos sobre su experiencia como docente rural, las condiciones de vida de la mayoría de los maestros en la región, la repercusión de los grupos armados allí, entre otros. Por último, dialogamos con las profesoras Esperanza y Myriam. Al igual que la profesora de sociales, ellas nos narraron sus experiencias como docentes, habitantes y oriundas (en el caso de la profesora Esperanza) de la región. Me llamó la atención la forma en que ellas dos, a diferencia de los otros docentes con quienes conversamos, reconocían y reivindicaban las luchas agrarias y campesinas que se desarrollaban en Sumapaz.

Gracias a esta última charla establecimos contacto con ambas profesoras. Juntas coincidimos en que era necesario empezar a hablar de la región a través de otros relatos; en este caso, los de las mujeres. La profesora Esperanza, a quien entrevisté después, es nativa de la región y considera que la forma de retribuirle a la comunidad es mediante la educación, pues afirma que permite cerrar las brechas socioeconómicas de la región. En medio de la entrevista con la profesora Esperanza (entrevista realizada de manera virtual), coincidimos con su mamá la profesora Carmenza. Sin pensarlo, ella quiso hacer parte del diálogo que sosteníamos con la profesora Esperanza. Así como su hija, trabajó en Sumapaz; sin embargo, ella, junto con su esposo, llegó a la región entrando la década de los 90. Así mismo, en su narración habló del

impacto que ha dejado el conflicto armado en su familia y la región. Aunque es poco lo que se habla de ello, el cuerpo docente (narra) ha sido objeto de múltiples hechos victimizantes; pues muchos de ellos, han sufrido amenazas, desplazamiento forzado, la pérdida de seres queridos y estudiantes.

2.2.3. Entrevistas

Después del análisis documental y a las visitas a las veredas las Sopas, San Juan y La Unión, hice un modelo de entrevista que me permitió contrastar dicha información con las experiencias vitales de las mujeres que habitan o han habitado la región de Sumapaz. Para ello, tuve en cuenta el concepto de entrevistas a profundidad empleado por Taylor, S. y Bogdan, R. (1987), donde se afirma que estas son encuentros reiterados entre el investigador y el informante, cuyo objetivo radica en la “comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones” (Taylor y Bogdan. 1987, p. 101). Así mismo, los autores señalan que existen tres tipos de entrevistas a profundidad, una de ellas (la empleada en esta investigación) la historia de vida o autobiografía sociológica; allí, “el investigador trata de aprehender las experiencias destacadas de la vida de una persona y las definiciones que esa persona aplica a tales experiencias” (Taylor y Bogdan. 1987, p. 102).

Para la elaboración de las preguntas que orientaron las entrevistas, consideré las particularidades socioeconómicas de cada una. Estas particularidades, determinaron las formas en cómo respondieron y la información que brindaron en medio de los diálogos. A su vez, el considerar aspectos como el nivel de educación, experiencias laborales, lugares de providencia, entre otros, permitió analizar y comprender en mejor proporción las respuestas obtenidas.

En concordancia con lo mencionado, el objetivo de la entrevista empleada fue el de recopilar información sobre los procesos de acceso y titulación de la tierra por parte de las mujeres campesinas en la región de Sumapaz. En medio de estas conversaciones, aparecieron

otros aspectos claves que facilitaron la comprensión de las maneras en como cada mujer se desenvuelve en la región. La información obtenida se utilizó para la construcción de las historias de vidas, donde se caracterizaron las experiencias, desafíos y logros de las mujeres de la región. Para el desarrollo de las preguntas, tuve en cuenta tres aspectos clave en el desarrollo de la vida de cada mujer entrevistada: familiar, territorial y de procesos organizativos.

En esa medida, aunque las preguntas no se desarrollaron a cabalidad tal como estaban propuestas, estas fueron divididas de acuerdo con su carácter. En el diálogo con Marcela, este giró en torno al origen familiar, el papel de las mujeres en su núcleo familiar, el crecimiento del barrio donde creció, su llegada a la región de Sumapaz y cómo ella, junto con su familia, han llevado a cabo procesos en pro de la comunidad. La experiencia de Marcela me permitió comprender las condiciones de vida por la que muchas familias migrantes han logrado establecerse en las que las zonas periféricas de la ciudad. Su historia da cuenta y representa las vivencias en torno a la expansión urbana, y las prácticas y roles que las mujeres han adquirido en las labores de reproducción y cuidado del hogar.

A diferencia de la historia de vida de Marcela, las vivencias de las profesoras Carmenza y Esperanza están marcadas por la incidencia del conflicto armado en Sumapaz. Ellas, al permanecer la mayor parte de sus vidas en la región, vivieron de cerca los impactos provocados por las confrontaciones de los diferentes grupos armados (Guerrilla y Ejército). El escucharlas ayuda a comprender por qué muchas personas no permanecen en Sumapaz y deciden migrar hacia las grandes ciudades. La historia de ellas da cuenta de las condiciones a las que se enfrentan los campesinos de la región y los docentes que llegan a trabajar allí. Esto lleva a cuestionar los requisitos mínimos que se deben tener para acceder y habitar en un predio rural; pues no es suficiente contar con uno o más títulos de propiedad, si no existen las garantías económicas y sociales que permitan permanecer y trabajar allí. Aunque ninguna lo haya

mencionado, el decidir abandonar la región puede llevar a nuevas formas de ocupación ligadas a macroproyectos extractivos.

Por último, aunque a ellas las conocí en Sumapaz, las entrevistas se desarrollaron de manera virtual (para el caso de las profesoras Carmenza y Esperanza) y en el hogar de Marcela en Usme. Aunque me hubiese gustado hacerlas en la región, existieron condiciones que imposibilitaron desarrollar más visitas a la región. Esto no permitió conocer a profundidad las labores que realizan en sus vidas cotidianas. Sin embargo, la información que suministraron fue suficiente para poner en evidencia las problemáticas a las que se enfrentan las mujeres que habitan o empiezan a habitar la región de Sumapaz. Así mismo, ponen en diálogo las categorías propuestas en la investigación. El problema de la tenencia, titulación y uso del suelo agrario en Sumapaz depende de las circunstancias por las que atraviesa el territorio, máxime cuando hay incursión de grupos armados. A su vez, el problema de la tierra también tiene matices relacionados a nuestra condición como mujeres; pues, como lo mencionó Marcela, para cerrar con estas brechas de desigualdad, han sido las mujeres quienes han creado métodos que buscan transformar las prácticas ligadas a la forma en que se comprende el papel de la mujer en el campo y el hogar.

2.2.4. *Análisis de los relatos*

En cuanto al análisis de los resultados obtenidos, las entrevistas realizadas fueron transcritas y, posteriormente, algunos apartados de los relatos fueron plasmados en una matriz que permitió organizar, analizar y comprender los momentos más críticos e importantes en la vida de las mujeres partícipes y que se encuentran relacionados con el interés y objetivo de la investigación. Esta matriz se dividió teniendo en cuenta el aspecto o categoría, la pregunta guía, la respuesta de cada una de las mujeres, los puntos en común, los desacuerdos y las conclusiones obtenidas. Por último, este análisis se encuentra ligado a la producción del espacio biogeográfico por parte de las mujeres en Sumapaz. En el siguiente apartado se presentan las tres categorías de análisis consideradas, junto con las preguntas que orientaron el desarrollo de cada de estas.

2.3. Categorías de análisis

La presentación de las categorías de análisis empleadas en el desarrollo de la investigación, tienen por objeto poner en diálogo la relación existente entre estas. Además, da cuenta de la relación que tienen con la metodología y las técnicas de investigación empleadas.

2.3.1. Tenencia, titulación y uso de la tierra

Esta categoría fue transversal a este proceso de investigación, pues, en principio, mi interés central fue presentar los diferentes problemas a los que las mujeres se enfrentan en los procesos por la tenencia y titulación de la tierra en Sumapaz. Para ello, tomé como referencias el informe "Radiografía de la desigualdad. Lo que nos dice el último censo agropecuario sobre la distribución de la tierra en Colombia" (OXFAM, 2017) y el informe "Propiedad rural en Colombia: un análisis con perspectiva de género e integración de fuentes de datos" (DANE, 2020). Así pues, el DANE (2020) menciona que "la tenencia de la tierra es uno de los factores socioeconómicos representativos de la desigualdad estructural" y que las relaciones desiguales entre hombres y mujeres repercuten en el acceso y titulación de la tierra por parte de las mujeres, siendo "las prácticas consuetudinarias, el enfoque familista de la política social y agraria y la normativa limitada" las principales responsables de privilegiar a los hombres sobre las mujeres en el acceso, control y disfrute de la tierra. Fuera de esto, la inequidad en el acceso a la tierra también se ve reflejada en los grandes latifundios, y cuyos propietarios son terratenientes y algunas empresas. Con esto, OXFAM (2017), menciona que Colombia es el país de Latinoamérica con mayor desigualdad en la distribución de la tierra; siendo el 1% de las Unidades Productivas Agropecuarias, las encargadas de acaparar el 73,78% de la tierra productiva.

De esta forma, tomo en consideración dos preguntas que orientan el desarrollo de esta categoría: ¿cuáles son las dificultades que tienen las mujeres en los procesos de tenencia y titulación del suelo agrario en Sumapaz?

2.3.2. *Conflicto armado colombiano*

La categoría se consideró debido a que la región de Sumapaz ha sido escenario de asentamiento, confrontación y tránsito de grupos armados (legales e ilegales). Producto de la incursión de estos grupos, la comunidad de Sumapaz se ha visto afectada directamente por ellos. Informes, como el “Caso: Estigmatización y violencia política en Sumapaz” presentado por la Comisión de la Verdad (2022), dan cuenta de los diferentes impactos que ha provocado la violencia armada en esta región. En este informe también se caracterizan las disputas por la tenencia de la tierra que se han llevado a cabo en la región, y cómo producto de estos procesos de organización la comunidad sumapaceña ha sido estigmatizada y violentada por los diferentes actores armados que han habitado esta región.

En esa medida, esta categoría dialoga con la mencionada antes dado que, en relación con la tenencia y titulación de la tierra, esta busca identificar el vínculo que tienen los diferentes actores (armados y no armados) con la disputa, ocupación y uso de la tierra en la Sumapaz. Para ello, hago énfasis en cómo estas disputas territoriales han afectado a la región y a sus habitantes (especialmente a los más vulnerables: mujeres, niños y ancianos).

Por ello, la pregunta problema que orienta el desarrollo de esta categoría es ¿de qué forma ha impactado el conflicto armado en las disputas por la tenencia y titulación de la tierra, por parte de las mujeres sumapaceñas?

3. Somos lo que sembramos: Producción del espacio biogeográfico en Sumapaz

En este apartado se presentan los hallazgos obtenidos a partir de las revisiones bibliográficas, entrevistas y visitas realizadas a Sumapaz. Los resultados evidencian las prácticas; tensiones; tradiciones; y manifestaciones armadas, culturales y sociales que existen en la región. En consecuencia, se propone dar uso al término “producción biogeográfica del espacio”, en tanto acoge las características mencionadas. La aplicación de este concepto es producto de las aproximaciones teóricas que algunos autores, como Leonor Arfuch (2002), Henry Lefebvre (1972), Doreen Massey (1999), David Harvey (2005), Neil Smith (1984) y Ulrich Oslender (2008), brindan sobre el espacio biográfico y la producción social del espacio; y las entrevistas y visitas desarrolladas a lo largo de la investigación. Gracias a las narrativas biográficas fue posible la conceptualización de las prácticas culturales, económicas, políticas y sociales, junto con sus conflictos y transformaciones en Sumapaz. Ello permitió la comprensión sobre la producción social del espacio en una zona rural apartada y que se ha visto afectada por la violencia armada en Colombia.

En esa medida, estos resultados se dividen en cinco momentos. En el primer apartado realizo un recorrido interpretativo sobre el concepto, que se tiene en memoria, de espacio biográfico; y los conceptos de la geografía crítica sobre la producción social del espacio y de los planteamientos de autores, como Ulrich Oslender (2008), en torno a las geografías del terror. En el segundo momento se presentan las conexiones existentes entre la espacialidad y las relaciones de trabajo en el territorio. En el tercer apartado se habla sobre la influencia del conflicto armado y la producción y transformación del espacio en esta región. En el cuarto momento abordó la organización social y campesina y sus vínculos con la producción biogeográfica del espacio en Sumapaz. En el quinto y último apartado, presento una reflexión

sobre la manera en que las mujeres sumapaceñas producen, de forma diferencia, su propio espacio biogeográfico en Sumapaz.

3.1. Espacio biográfico y producción social del espacio: aproximaciones teóricas

El espacio biográfico, desde la perspectiva de Arfuch (2002), se refiere a la narración de vivencias y experiencias del ser individual y social. Estas narraciones permiten la reconstrucción de una esfera global, donde interactúan los aspectos de la vida privada con lo público. Así, el espacio biográfico puede entenderse como un tejido que recoge narrativas individuales y que da cuenta de una historia o narrativa colectiva. Para efectos de la investigación, la reconstrucción de las historias de vida de las mujeres (aunque no sean cercanas entre ellas) expone el contexto que tienen en común y en el que se desenvuelven. Al ser compartidas y comparadas, estas historias posibilitan la construcción de una memoria colectiva que no se desliga de los efectos socio territoriales que ha dejado la guerra, la producción de la tierra y la organización campesina.

Así como Arfuch, Henry Lefebvre (1972) considera que el espacio, como producto social, es el resultado de las interacciones sociales y económicas existentes. En esa medida, los testimonios obtenidos propician la comprensión de los aspectos espaciotemporales que el autor menciona. Por ejemplo, cuando la profesora Carmenza habló sobre su proceso de desplazamiento forzado y posterior retorno a la región, hizo alusión a una época (década de los 90 y principios del siglo XXI) donde el país estaba siendo azotado por la violencia armada. Gracias a ese momento que mencionó de su historia de vida, también se pudieron establecer el lugar y los actores implicados en estos hechos (para este caso, la región de Sumapaz, la guerrilla de las FARC-EP, el Ejército de Colombia, y las y los campesinos).

Gracias a esas historias de vida es posible comprender los conceptos de espacio biográfico y producción social del espacio que estos dos autores brindan. Por un lado, las narrativas biográficas contribuyen a reconstruir la historia de la región y son estas mismas las

que van develando cómo, gracias a las relaciones sociales, económicas y productivas, el espacio (en términos geográficos) lo construyen y transforman ellas y otros habitantes. En esa medida, Henry Lefebvre (1972) plantea que el espacio no es un algo estático que, así como un contenedor, deba ser llenado.

Por el contrario, afirma que este es una triada donde convergen tres dimensiones: espacio percibido, espacio concebido y espacio vivido. El espacio percibido es aquel que viven y experimentan los individuos a través de sus sentidos y prácticas cotidianas. En cuanto a espacio concebido, se refiere al que es planificado y diseñado por arquitectos y urbanistas, es decir, aquel que representa la visión sobre cómo debería estar organizado el espacio. Ahora bien, señala que el espacio vivido es donde se plasman las relaciones de poder y las prácticas culturales; este espacio, es cambiante y está en constante proceso de producción y reproducción. De esta forma, sostiene que el espacio no es un elemento neutral; sino que, por el contrario, este es producido socialmente. En Sumapaz, esto se ve reflejado en las experiencias individuales y colectivas que, gracias a la reconstrucción de la memoria, se discuten y mencionan en los relatos de las mujeres entrevistadas. Dentro de esas trayectorias de vida también se destacan los dos aspectos que, para Lefebvre, caracterizan el espacio: las relaciones de producción (el trabajo: remunerado y no remunerado) y las relaciones sociales de reproducción (la familia, su estructura y sus roles). A esto dos aspectos, añadido un tercero que, como se señala más adelante al abordar el concepto de geografías del terror empleado por Oslender (2008), marca de forma diferencial la producción del espacio rural en Sumapaz: el uso de la fuerza armada (legal o ilegal).

Así mismo, Doreen Massey (1999) propone que el espacio puede conceptualizarse de tres formas. La primera forma señala que el espacio es producto de interrelaciones; en la segunda, señala que el espacio es una esfera donde conviven diferentes trayectorias y formas de vida; y en la tercera, señala que el espacio siempre está en proceso de formación. En esa

medida, afirma que para la comprensión del espacio es fundamental reconocer la multiplicidad de quienes lo producen, es decir, las culturas y poblaciones. Esto significa que el espacio es el resultado de los entrecruzamientos y desconexiones de las relaciones sociales y que, por tanto, este se encuentre en constante construcción. Así mismo, afirma que, producto de la complejidad de las relaciones sociales, el espacio no es siempre el mismo; es decir, se transforma y cuenta con identidad propia. Por otro lado, dado que el espacio es producto de las relaciones sociales, en este se constituyen figuras de poder y desigualdad. Al respecto, Massey (2007) acuña el concepto de “geometrías del poder”, las cuales se refieren a las formas en que el poder se organiza y ejerce. Estas geometrías del poder se ven representadas en las formas en que se evidencian las relaciones de dominio que tienen unos países sobre otros; especialmente de los “desarrollados” sobre los “no desarrollados”.

En Sumapaz esto se manifiesta en las diferentes culturas y personas que allí habitan. Ejemplo de ello es la materialización del proyecto de vida de Marcela en la región; pues el llegar a este lugar la llevó a ella y a las personas con quienes empezó a acercarse a transformar sus modos de relacionamiento. A su vez, la influencia de grupos armados (especialmente el Ejército de Colombia y la guerrilla de las FARC-EP); la posterior firma del Acuerdo de Paz y entrega de armas por parte de la guerrilla de las FARC-EP y el Gobierno Colombiano; y finalmente, el rearme y regreso a la región de las Disidencias de las FARC, son factores que condicionan y determinan la transformación de las relaciones sociales y, por tanto, del espacio. Las geografías del poder en Sumapaz están ligadas al terror y violencia que estos actores pueden ejercer sobre la población. Esta situación se refleja en los episodios de amenazas y desplazamiento forzado que tuvieron que enfrentar las dos docentes entrevistadas (Carmenza y Esperanza).

Al igual que Lefebvre (1972) y Massey (1999), David Harvey (2005) sugiere que el espacio es un producto social. Es decir, es el resultado de la actividad humana y las relaciones

sociales de producción. Además, sostiene que el capital transforma el espacio físico para satisfacer sus necesidades, para crear y transformar paisajes e infraestructuras según sus necesidades particulares. Para ello, analiza el concepto de “acumulación por desposesión”, señalando que este es el mecanismo por medio del cual el capitalismo crea su propio espacio.

En esa medida, Harvey (2005) plantea que la acumulación por desposesión revela cómo el sistema capitalista se sostiene a sí mismo mediante la violenta apropiación de tierras, recursos y activos, generando desposesión y desplazamiento forzado, especialmente entre comunidades marginadas. Este proceso, con características distintivas, muestra cómo el capital se enriquece a expensas de la devastación social y ambiental. También señala que la violencia y el despojo son sus principales herramientas. Pues a través de expropiaciones forzadas, desplazamientos y la criminalización de la protesta, les arrebató a las comunidades su tierra y medios de vida.

Como se menciona posteriormente, Sumapaz ha sido objeto de interés por parte de grandes proyectos extractivos (principalmente hidroeléctricos) y operaciones armadas. Tal fue el caso del proyecto hidroeléctrico “El Paso”, el cual fue promovido por la empresa multinacional Emgesa en el 2008. El proyecto tenía como objetivo la creación de un embalse que retuviera gran parte del agua proveniente del río Sumapaz. Esto, implicaba la afectación de gran parte del páramo y el desplazamiento masivo de algunos habitantes que se veían perjudicados por la inundación (León y Villarraga, 2014, p 11). Ante esta problemática, la organización campesina ha respondido en pro del cuidado y conservación del medio ambiente y la tierra. De esta manera impidió el avance de los proyectos extractivos que afectaban la región y ha buscado impactar en la forma en que se ha distribuido, desigualmente, la tierra.

Sumado a esto, la historia de Sumapaz expone las formas violentas por las que grandes terratenientes se han apropiado y utilizado las tierras de esta región en beneficio propio, como lo fue el caso de las más de 74 mil hectáreas de tierra que se encontraban en manos de las

familias de León Gómez, Juan Cubillos, Alfredo Rubiano, Félix María Pardo Roche y Jenaro Torres Otero (Aguirre, 2015, p. 6). Actualmente, Sumapaz es la primera Zona de Reserva Campesina (ZRC)¹² del país; de sus 28 veredas, 16 hacen parte de la ZRC, lo cual ha sido producto de las luchas agrarias que allí se han desarrollado en contra de la concentración de tierras.

Así mismo, Neil Smith (1984) sostiene que el espacio es un producto social, el cual es moldeado por las relaciones de poder y las prácticas capitalistas. En esa medida afirma que las personas “no vivimos, actuamos y trabajamos ‘en’ el espacio, en realidad lo producimos al vivir, actuar y trabajar” (Smith, 1984, p. 123). Sin embargo, menciona que esta producción del espacio se da de manera desigual, en tanto se reflejan las diferencias sociales, económicas y políticas que caracterizan al modo de producción capitalista. De esta forma, señala que el capitalismo crea y divide en dos el espacio: desarrollado y subdesarrollado; regiones en ascenso y regiones en declive; suburbios y ciudad central.

Como el autor lo expresa “el desarrollo desigual es la manifestación concreta de la producción del espacio en el capitalismo” (Smith, 1984, p. 129). Esta desigualdad es el resultado de la apropiación y explotación de la mano de obra y los recursos en beneficio del capital. Esto se evidencia en las brechas regionales y sociales, en tanto es producto de la acumulación y concentración de las riquezas.

Así, Sumapaz se concibe como una zona periférica y subdesarrollada. Por un lado, los productos agrícolas que allí se dan son, principalmente, utilizados para satisfacer las necesidades alimentarias de quienes habitan las grandes ciudades (Bogotá, especialmente). Aunque aún existan proyectos productivos agrícolas, esto no significa que las condiciones económicas y sociales de la población en Sumapaz sean óptimas. Por el contrario, Sumapaz

¹² Forma de ordenamiento territorial creada por la Ley en 1994 y buscan fomentar la economía campesina, prevenir la concentración de la tierra –y regular su ocupación– y el aprovechamiento de sus recursos (Agencia, Nacional de Tierras, 2023. En línea).

(como Localidad de Bogotá) es una de las más empobrecidas; más del 50% de su población vive en condición de pobreza (Alcaldía Local de Sumapaz, 2020). Este desarrollo desigual se manifiesta cuando, aún por ser Sumapaz una dispensa agrícola, importante para el país (especialmente el centro), ello no es garantía de “desarrollo” económico y social. Esto se manifiesta en las cifras que indican en Sumapaz, para el año 2018, había 48.295 productores. Sin embargo, para el año 2021 la pobreza multidimensional en la localidad fue del 16,3%, mientras que en Bogotá fue del 5,7% (Gómez y Castro, 2022, p. 3). En otras palabras, este lugar sigue siendo percibido como un lugar del que solo se pueden extraer riquezas en beneficio de las necesidades alimentarias y económicas de quienes comercializan con estos productos en las grandes ciudades (intermediarios) y los consumidores finales (quienes no suelen vivir en la región).

Por último, para la comprensión del espacio y la producción de este, tuve en cuenta la visión de Ulrich Oslender (2008). El autor se vale del concepto “geografías del terror” para aproximarse al fenómeno del desplazamiento forzado, producto del accionar violento de algunos actores armados. En Sumapaz, es importante tener presente el análisis planteado por el autor, pues en este lugar han operado diferentes grupos armados quienes, aunque en algunas ocasiones han vivido una tensa calma, han provocado que el campesinado transforme sus modos de vida y, en ocasiones, abandonen su territorio. Gracias a las aproximaciones que brinda el autor, en el análisis de la producción biogeográfica del espacio en Sumapaz se contempla el impacto y la perturbación que han tenido los grupos armados en la región.

Así, en los siguientes apartados se presentarán los aspectos claves que, producto de las entrevistas y las observaciones realizadas durante las visitas a Sumapaz, se relacionan con los acercamientos conceptuales mencionados anteriormente. A continuación, se desarrollará el primer aspecto en torno a la producción biogeográfica del espacio en Sumapaz: trabajo.

3.2.Relaciones de producción: el trabajo en Sumapaz

Una de las primeras formas de producción del espacio biogeográfico en Sumapaz es por medio del trabajo. El trabajo en la región, aunque ha sido de tradición agrícola, se relaciona con actividades estatales, de educación y otras formas no reconocidas económicamente. A su vez, el suelo en Sumapaz está dividido en cuatro grandes usos: agrícola, pastos, páramo y bosque. La agricultura es la principal fuente de ingresos económicos de las y los habitantes. Los cultivos que más se producen en la región son la papa, la arveja y las habas; otros alimentos que se producen en menor proporción son el maíz, la cebolla, hortalizas y algunos frutales. Así mismo, predominan tres formas de cultivar; la primera, es de carácter individual; la segunda es en compañía; y la tercera forma es el “codillo. En la primera, el productor quien asume el total de los costos del cultivo. La segunda forma de producción es una asociación, donde uno de los socios aporta el terreno, la semilla, los fertilizantes, el 50 % del valor de los controles sanitarios, el 50 % del transporte y el 50 % de la mano de obra; la otra persona realiza todas las prácticas del cultivo, aporta el 50 % de los controles sanitarios y el 50 % de los costos de la mano de obra para la cosecha. En la última forma de producción intervienen tres socios, esta opera similar a la segunda, con la diferencia de que ahora son dos los socios quienes asumen el 50% de las utilidades; mientras que el otro asume el 50% restante (López y Pinzón, 1998. Pp. 19).

El aprovechamiento del suelo depende del vínculo con el terreno, es decir, son los propietarios quienes pueden explotar más los suelos en Sumapaz. Para los arrendatarios, el uso y aprovechamiento del suelo es producto de la falta de los propietarios para asumir personalmente la administración de las tierras. Al respecto, la profesora Esperanza señaló que son muy pocas las personas que poseen tierras en la región; pues quienes allí habitan son, en su mayoría, arrendatarios. Esto último, ha llevado a que, actualmente, “los chicos no quieran quedarse en Sumapaz” (E, Susa, Comunicación personal, 11 de noviembre de 2023).

Pese a que en el Colegio Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela promueven, por medio de los proyectos de grado, la creación de nuevas economías comunitarias

(microempresas), las personas más jóvenes prefieren migrar de la región. La falta de empleabilidad y mejoras económicas, son el principal motivo por el que deciden no permanecer allí. Esto se ve reflejado en el índice etario de la región. De acuerdo con la Secretaría de Integración Social (2018) el 64% de las personas en Sumapaz (como Localidad de Bogotá) son mayores de 29 años, mientras que solo el 36% tienen menos de 29 años. Así mismo, en el informe se menciona que por cada 100 personas menores de 14 años, existen 122 mayores de 60. En consecuencia, la tasa de crecimiento poblacional en infancia es negativa.

Figura 14

Hogar de paso y vacaciones. Vereda Las Sopas, Sumapaz.



Nota. Elaboración propia. Archivo personal

Esta falta de permanencia en la región también puede ser un detonante para que empresas y personas ajenas a la región se interesen por la exploración y explotación de los recursos naturales de allí. Al respecto, las profesoras Carmenza y Esperanza mencionan que

hace apenas unos años, una empresa quería construir una hidroeléctrica en la región. Así mismo, Esperanza señala que en vista de que el ejército lleva tanto tiempo en la región “guardándolo y cuidándolo [...] No se nos haga raro que en unos añitos digan «es que como hemos estado contribuyendo a cuidar el páramo, el páramo nos corresponde»” (E, Susa, comunicación personal, 11 de noviembre de 2023). En una de las últimas visitas a la vereda las Sopas, la comunidad señaló que algunos exmilitares (adscritos al Batallón de Alta Montaña) compraron terrenos para sembrar papa. Estos cultivos, mencionaron, han sido utilizados como fachada para lavar dinero producto del tráfico de drogas desde el sur oriente del país hacia Bogotá¹³.

Esta falta de aprovechamiento del suelo por parte de la población sumapaceña y escasez de jóvenes que habiten la región ha llevado a que personas ajenas vean a Sumapaz como un lugar para el descanso, más no para el trabajo, señala la profesora Esperanza. Esta situación puede llevar al encarecimiento de las tierras en la región, no por su capacidad de producción agraria, sino por las características ambientales y locacionales que les son llamativas a quienes conciben la región como una zona de descanso. Algunos riesgos asociados a que Sumapaz se convierta en un lugar de paso, donde no se promueve un adecuado aprovechamiento agrario, pueden ser los relacionados con la falta de organización colectiva en torno a la defensa del territorio. Esto, producto del individualismo, donde prima una relación instrumental con la tierra y no se le devuelve un cuidado o significación ligado a las tradiciones campesinas de la región.

Esto nos lleva a mencionar otras formas de trabajo en la región diferentes a las relacionadas con el agro. Estas formas de trabajo son las afines a las labores estatales. Estas, aunque aseguran un mejor ingreso económico, no son sinónimo de igualdad; pues muchas

¹³ Si bien no existe una investigación de carácter periodístico al respecto, es importante considerar este tipo de denuncias. Así mismo, esta información no fue presentada por las mujeres entrevistadas; pues fue producto del diálogo establecido con otras personas de la región.

veces el acceso a estos cargos depende de las relaciones políticas y sociales que tengan las personas en la región. En relación con esto, durante las visitas se observó la participación de diferentes trabajadores que, aunque no fueran de la región, eran funcionarios de la alcaldía. Aunque en algunos casos se reconozcan los méritos provenientes de los estudios, la profesora afirmó que

La posibilidad laboral allá es muy mínima. También es que a nivel político... Tú sabes cómo se está manejando todo en el país; que no es por estudio, sino por rosca... Y que si las personas que estudian no tienen como un 'padrino político' o quien les vaya a colaborar con ese puesto, pues es difícil (E, Susa, comunicación personal, 11 de noviembre de 2023).

Esto ha llevado a que se creen otras brechas pues, nuevamente, las posibilidades de progreso económico se ven limitadas. De tal manera, esto ha llevado a que las nuevas generaciones no quieran trabajar en la región; no quieran trabajar el campo. La secretaria de educación permite acceder al trabajo allí. Sin embargo, el ejercicio docente también se ve afectado por las rutas de acceso a Sumapaz y las maneras en cómo viven allí.

Figura 15

Encuentro en torno al trabajo. Vereda Las Sopas, Sumapaz.



Nota. Elaboración propia.

Durante la visita al Colegio Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela, los docentes que nos guiaron la visita recalcaron las condiciones habitacionales que comparten. Una de las docentes, afirmó que viven en habitaciones compartidas y cuentan con poca privacidad. En relación con lo mencionado, la profe Esperanza asegura que

Los profes allá viven en condiciones bien fuertes... Las habitaciones son pequeñas, las condiciones de los apartamentos no son tan agradables. Estar compartiendo la cocina, el baño... Y la comunidad allá no valora al docente; es como uno más de la sociedad. No ven la importancia que tiene el docente a nivel social (E, Susa, comunicación personal, 11 de noviembre de 2023).

A estas condiciones, se suman las situaciones de acoso laboral y la violencia territorial a la que se ven expuestas. Producto de la primera situación, la profesora Esperanza manifestó que hacia el 2019 decidió volver a vivir con sus padres en la vereda La Unión. Esto ha llevado

a que ella y otros docentes prefieran no desarrollar sus proyectos de vida en el territorio, pues la falta de condiciones dignas para desarrollar sus actividades es escasa. Estas situaciones, más el poco reconocimiento social que reciben los docentes, lleva a que quienes no son nativos de la región pocas veces hagan su proyecto de vida en la región. Quienes deciden permanecer allí son, por lo general, personas que han establecido vínculos afectivos y familiares con otra persona de la zona. De lo contrario, las y los docentes que no son nativos de la región, permanezcan periodos de tiempo cortos.

Por el contrario, en diálogo con Marcela, ella puso en evidencia otras formas no económicas relacionadas con el trabajo reconocido salarialmente. Su relación con la tierra también la concibe desde las labores del cuidado y el hogar. Ella asegura que, en muchas ocasiones, se desvirtúan las labores que preceden al trabajo propiamente en la tierra. Estas labores, afirma, se relacionan al cuidado y *liberación* del territorio; donde por ‘liberación’ señala que son las actividades en torno a la investigación social; el cuidado y la conservación de la biodiversidad y las costumbres campesinas. Por tanto, afirma Marcela, si la “tierra es de quien la trabaja”,

[...] y si para el caso, quien trabaja la tierra es la mujer, pues también allí merece un lugar. Y el trabajar la tierra no significa solamente ararla; sino el trabajar la tierra es tener hijos, por ejemplo, que puedan habitar esa tierra; tener el cuidado de la madre, de la huerta, del espacio. Eso también es trabajar la tierra. Porque a veces también solo se entiende desde el ámbito físico de ir a arar en donde, a pesar de que hay muchas mujeres que lo hacen, son los hombres quienes predominan. Entonces también es importante resaltar esas formas de trabajo que son diferentes (M, Barrera, comunicación personal, 1 de febrero de 2024).

El trabajo no remunerado, del que habla Marcela, se acentúa más en las zonas rurales, en comparación con los entornos urbanos. Dentro de las labores de cuidado, diferentes a las

relacionadas con el hogar propiamente dicho, se destacan actividades como: siembra y cosecha de alimentos; y cuidado de animales domésticos; acarreo y recolección de agua y leña; cuidado y supervisión de los ecosistemas; y transmisión de conocimientos ancestrales (Ibarra, 2024, párr. 6). Sobre la transmisión de conocimientos ancestrales, en Sumapaz se destaca la partería. Al respecto, Marcela sostiene que son pocas las mujeres que realizan esta actividad; pues cada vez son menos las mujeres que dan a luz en la región y cada vez son menos las y los jóvenes a quienes transmitirle este saber. Por su parte, Corredor (2024) en el reportaje “Parteras campesinas de Sumapaz no quieren quedar en el olvido”, señala que esta labor cuenta con poco reconocimiento por parte de las instituciones de salud. Así mismo, el trabajo de las mujeres parteras es cada vez menor producto del poco interés de los más jóvenes por tener hijos; lo cual se ve reflejado en que solo el 8,6% de la población en Sumapaz son menores de 4 años (Secretaría de Integración Social, 2023). Estas situaciones también han llevado a que la transmisión de estos conocimientos se vea frustrada por las dinámicas migratorias del campo a la ciudad, pues esto “genera nuevas prácticas de habitar el campo, sobre todo por la población adulta mayor” (Corredor, 2024).

Figura 16

Trabajo colaborativo. Vereda Las Sopas, Sumapaz.



Nota. Elaboración propia. Archivo personal.

Estas otras formas de trabajo en la tierra reflejan la concepción que las poblaciones mayores tienen sobre el cuidado y preservación de la biodiversidad y los saberes del campesinado sumapaceño. Finalmente, este es el resultado del modo de vivir colaborativo que todavía prima en la región. Esta forma de buen vivir aún busca romper con las estructuras de los grandes latifundios y las prácticas laborales desiguales que han permanecido en el territorio desde hace décadas.

3.3. Geografías del terror: violencia armada en Sumapaz

Un segundo aspecto que da cuenta de la forma diferenciada en que se produce el espacio biogeográfico en Sumapaz es el conflicto armado y social presente en la región. Como he

mencionado con anterioridad, la región de Sumapaz se ha visto afectada por la estadía e incursión de diferentes grupos armados (legales e ilegales). Esto ha provocado afectaciones en las personas y los lugares que habitan o antes habitaban. Muestra de ello, son las más de doscientas personas víctimas de acciones violentas. Los actos de violencia más recurrentes que se han presentado en la región son amenazas, detenciones arbitrarias, desplazamientos forzados y torturas. Estas acciones provocaron en la región y sus habitantes discordias y rompimiento del tejido social, en tanto entre sus pobladores empezaron a desconfiar entre ellos mismos.

Como sugiere Oslender (2008) el resultado de la implantación y la aplicación continua de acciones violentas (terror) provoca cambios en el paisaje, restricciones en las movilidades, desterritorialización, movimientos físicos en el espacio, re-territorialización, y estrategias espaciales de resistencia. Sobre los cambios del paisaje, Oslender afirma que se ven reflejados en las huellas que han sido dejadas; por ejemplo, casas destruidas, huecos de balas, grafitis, plantaciones quemadas, entre otras. Así mismo, se ve representado en los lugares vacíos que dejan los pobladores al huir de sus hogares, producto del conflicto y el terror. Como señala la profesora Carmenza,

El conflicto armado está hace muchos años. Resulta que Sumapaz es zona roja y es considerado como zona roja, porque toda la vida habíamos convivido con la guerrilla, allá predominaba la guerrilla, o sea las FARC en el terreno y pues era un grupo; un solo grupo armado. En el año 1992 fue cuando se tomó casa verde El Ejército y entonces ahí fue muy dura la situación, porque las familias fueron desplazadas, quemaron la casa verde, se formó la revolución para un lado, para el otro. Entre esos caímos los maestros, porque los maestros fuimos desplazados de Sumapaz. Yo fui una de las docentes en conjunto con mi esposo, porque a él le tocó también salir [...] A nosotros nos tocó salir y dejar lo que teníamos, traernos a nuestras hijas y los maestros, fuimos todos

desplazados sin sueldo 3 meses (C, Hilarion, comunicación personal, 11 de noviembre de 2023).

Estos episodios de violencia armada también han llevado a que algunas personas en Sumapaz decidan no permanecer en la región; bien sea producto de las amenazas y atentados directos en contra de la integridad, o bien sea para evitar una situación semejante. Quienes decidieron permanecer en el territorio, aunque esto les pueda significar seguir siendo objeto de hechos victimizantes, han tenido que reacomodar sus formas de vida. Este reajuste se ve reflejado, sobre todo, en las rutas de transporte y movilidad; pues la injerencia de actores armados y acciones violentas lleva a que las personas deban rehacer sus rutas de transporte.

Al respecto, “la implantación de un régimen de terror en un lugar supone restricciones en los movimientos cotidianos de la población” (Oslender, 2008, párr. 5). Estas limitaciones pueden verse reflejadas en retenes impuestos por actores armados, el confinamiento obligatorio y la imposibilidad de transitar de un lado a otro; a su vez, estas restricciones pueden ser producto del miedo y la zozobra, que sugieren que es mejor transitar determinados lugares. Sobre esto, la profesora Esperanza afirmó que el Ejército tiene varios campamentos y puestos de control en Sumapaz. Así mismo, la profesora Carmenza, afirmó que producto de los desplazamientos masivos y el miedo, muchas personas no quisieron volver a la región. Igualmente, manifestó que por los años 2000, en uno de los retenes hechos por el Ejército su esposo (también docente) fue detenido todo un día por el Ejército.

El control territorial que ejercen los grupos armados en Sumapaz empieza a verse a pocos kilómetros de la entrada al páramo. El primer retén del Batallón de Alta Montaña del Ejército se encuentra poco después de la Laguna de Los Tunjos (entrando desde Bogotá en sentido norte-sur). Cubiertos por grandes ruanas e impermeables; y enfierrados de pies a cabeza, los jóvenes militares detienen a todos los vehículos que entran o salen de la región; usualmente, le “echan un ojo” a las personas que van dentro de los vehículos, lo que cargan y

los papeles de quien maneja. Una primera impresión sería la de que estos muchachos se encuentran allí para “proteger” al páramo y sus habitantes; sin embargo, los testimonios de las y los campesinos, en este caso las docentes Carmenza y Esperanza, señalan todo lo contrario. Como lo señala la Comisión de la Verdad (2022) varias de las acciones direccionadas a atacar la guerrilla de las FARC-EP, en realidad afectaron a las y los habitantes de Sumapaz, quienes fueron señalados de ser colaboradores o miembros de este grupo armado.

En colaboración con las estructuras paramilitares, el Ejército persiguió a quienes hacían parte de organizaciones sociales y campesinas de izquierda; principalmente a miembros del Partido Comunista, la Unión Patriótica y sindicalistas. Estas formas de terror han provocado la fragmentación de las formas de territorialización (desterritorialización). Esto, producto de que los actos violentos, cometidos por los actores armados, provocan que las personas de las zonas afectadas pierdan el control territorial sobre los lugares que habitaban. Ejemplo de ello, es el abandono de hogares y tierras, donde el miedo opera como un condicionante en torno a la toma (limitada) de decisiones. En Sumapaz, recuerda Carmenza, tras la operación Casa Verde,

Recuerdo que nos vinimos para Cabrera, de Cabrera salimos para Fusagasugá y de Fusagasugá para Bogotá. No fuimos remunerados, no tuvimos sueldo, no tuvimos absolutamente nada. Las familias no querían volver a Sumapaz; algunos vendieron sus tierras muy regaladas, porque realmente no querían saber nada de Sumapaz de acuerdo a lo que nos tocó vivir (C, Hilarion, comunicación personal, 11 de noviembre de 2023).

Pese a ello, los procesos de desterritorialización dan paso a hablar sobre las dinámicas de re-territorialización. La re-territorialización es el retorno de las personas desplazadas a sus lugares de origen. Como afirma Oslender (2008) este suceso no es fácil, pues en ocasiones está de por medio la incertidumbre sobre el estado en el que van a encontrar sus hogares tras retornar allí. En Sumapaz, Carmenza (haciendo mención del después de la Operación Casa Verde) aseguró que

Cuando ya dieron la orden de volver a Sumapaz, ya no encontraron nada en sus fincas encontraron fue deterioro, ruina y hasta las algunas viviendas vueltas pedazos por el Ejército. A partir de ahí, ya definitivamente tocó devolernos a trabajar. Ya no encontramos el número de 37 o 38 alumnos que teníamos, encontramos 2, 4 o 6. Y así sucesivamente; a raíz de que la escuela se fue fortaleciendo con 2, 4 y 6 estudiantes, ya las familias fueron volviendo porque no pudieron estar en las ciudades a raíz de la de la situación económica (C, Hilarion, comunicación personal, 11 de noviembre de 2023).

No obstante, aunque la comunidad educativa en Sumapaz se ha visto afectada por el conflicto armado, el papel de la escuela en Sumapaz ha sido fundamental pues, como lo expresaron los docentes de la IED Campestre Juan de la Cruz Varela, se construyen oportunidades de empleo por medio de la enseñanza de oficios, como el procesamiento de lácteos, en pro de microempresas y mercados campesinos. Así mismo, la escuela ha sido un lugar esencial para construir y fortalecer las redes de apoyo de las personas que se han visto afectadas por el conflicto armado. De igual modo, por medio de la escuela se problematizan las particularidades del territorio en torno a los conflictos y necesidades de Sumapaz y otras zonas que se han visto afectadas por el conflicto en Colombia.

Aunque los actos de violencia han llevado a que muchas personas se distancien de su territorio o cambien por completo sus formas de vida, es de resaltar la organización campesina en Sumapaz que, producto de la violencia que se ha vivido en la región, existe. Oslender (2008) señala que estas son estrategias espaciales de resistencia. Es decir, son los modos en que las personas se oponen y resisten a la imposición del terror individual y colectivamente. En esa medida, identifica que los movimientos sociales incorporan estrategias locales, regionales o nacionales, en rechazo a las situaciones de violencia. En el siguiente enunciado se mencionan las formas de organización y resistencia campesina de las mujeres en Sumapaz, y cómo estas contribuye a la producción diferenciada del espacio biogeográfico de la región.

3.4. Organización campesina en Sumapaz

Como lo menciona Oslender (2008) algunas personas que se han visto afectadas por diferentes actos de violencia tienden a organizarse individual o colectivamente en contra de sus victimarios. En el caso de la región de Sumapaz, se destacan las organizaciones campesinas que, desde el siglo XX, luchan por la tierra. Es así como, desde 1960, se destaca el Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Sumapaz (Sintrapaz), quienes han trabajado de la mano con las Juntas de Acción Comunal.

Estos procesos organizativos son el centro de la identidad campesina en Sumapaz; pues se fundamentan en el sentir solidario de la comunidad y son el referente del autorreconocimiento como campesinas y campesinos (Guzmán et al, 2023). Las organizaciones en Sumapaz son el resultado de las luchas que las y los sumapaceños han desarrollado en la región. Producto de ello, las asociaciones se han encargado de temas como proyectos productivos, educación, problemas socioambientales, economías solidarias, entre otros. Estas asociaciones y procesos comunitarios contribuyen a que se conserven las prácticas, saberes y tradiciones de la comunidad sumapaceña.

Por otro lado, también se resaltan las organizaciones de las personas sobrevivientes del conflicto armado. La Comisión de la Verdad (2021) señala que las mujeres en Sumapaz “presenciaron y fueron víctimas de la invasión de fincas, del señalamiento como guerrilleras, las requisas ilegales en sus viviendas por parte de la fuerza pública, el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes”. Así mismo, como se dijo antes, la Operación Casa Verde llevó a que muchas de ellas fueran víctimas de desplazamiento forzado. Aun así, los tratos crueles y el miedo no les impidió organizarse en torno a la búsqueda de la verdad y la defensa de los derechos humanos de las y los habitantes de la región.

Es así como en el proceso de investigación resalto la organización de la que hace parte Marcela, la Comunidad Mhuyska Campesina Uquisuanapa. Sobre ella, señala que los

principales aportes y labores que realizan giran en torno al cuidado y protección del territorio. En esta Comunidad se destacan mujeres que, como Marcela, no son nativas de Sumapaz, pero cuyos intereses de vida responden a la conservación de Sumapaz y sus tradiciones culturales, políticas y sociales. Sin embargo, el no ser nativas de la región les ha significado, en ocasiones, no ser tenidas en cuenta por algunos de los pobladores. Sobre ello, Marcela señaló que:

Cuando uno llega a un territorio como Sumapaz, por todas las cosas y condiciones históricas las personas de allí son muy territoriales [...] Si tú eres externa, no tienes el mismo como nivel en tu palabra de luchar o de cuidar [...] Cuando voy a Sumapaz me doy cuenta de que allí hay unas prácticas de disputa no solamente territorial, sino también ideológica y política. Y entonces que llegue alguien externo, y pues una mujer, resulta complejo de comprender para las personas y no le dan importancia; o sea como que te omiten (M, Barrera, comunicación personal, 1 de febrero de 2024).

Esto permite des-idealizar la figura del campesinado sumapaceño, en tanto la imagen que suele mostrarse es la de un sujeto horizontal y pasivo que acoge a todas las personas que ingresan a la región. Ello, aunque no signifique algo negativo, da cuenta de las relaciones jerarquizadas que existen entre los habitantes de la región. Estas relaciones les han permitido defender lo que han construido en torno al cuidado y defensa de la región y sus pobladores. En Sumapaz, como suele pasar en otras zonas apartadas del país, los partidos políticos y algunos grupos armados (como las Disidencias de las FARC) han querido instrumentalizar y apropiarse de las luchas agrarias que allí se han desarrollado. Por tanto, estas formas de territorialización son claves para comprender los rasgos organizativos en torno a las responsabilidades y defensa del territorio. Así mismo, son fundamentales para evitar que los intereses de personas externas, quienes suelen mostrarse como colaboradores, se apropien de lo que ellos como campesinos han construido.

La presencia de estas personas externas debe responder a los intereses y necesidades de la región. No obstante, este tipo de sucesos no han sido, lo expresó Marcela, un obstáculo “para materializar esas cosas comunitario que uno se sueña”, pues sus labores y objetivos van en pro del territorio y quienes lo habitan. Al respecto, Guzmán et al (2023) señala que para las comunidades de Sumapaz los procesos colaborativos son el eje fundamental de la vida comunitaria. Estos procesos le permitieron a Marcela “adquirir una finca, ponerla a disposición de la comunidad, ser comunidad Mhuyska, y consolidar la unión de los territorios en Sumapaz”.

Figura 17

Otras labores del trabajo comunitario y colaborativo. Vereda Las Sopas, Sumapaz.



Nota. Elaboración propia. Archivo personal.

Estas consideraciones dan paso a enunciar las formas diferenciadas en que las mujeres producen su propio espacio biogeográfico. En el siguiente y último apartado, se proponen las reflexiones finales sobre el trabajo de investigación desarrollado.

3.5. Ellas hablan: producción del espacio biogeográfico en Sumapaz por parte de las mujeres

Como se ha comprendido, los modos en que las mujeres construyen y habitan un territorio se da de manera diferenciada. Esto se vio reflejado en el hostigamiento que recibió la profesora Esperanza por, supuestamente, sostener vínculos paramilitares; al respecto afirmó que:

Estando trabajando allí (en la vereda la Unión), pues yo vivía, obviamente allá en la vereda sola, recibo un panfleto que tengo que desocupar la vereda; que porque supuestamente yo estaba metida con vínculos paramilitares y que tenía tres días para retirarme. Entonces fue un proceso bien fuerte a nivel personal, porque pues por ser mi primer experiencia yo estaba muy apegada a los niños (E, Susa, comunicación personal, 11 de noviembre de 2023).

Dado que el espacio es el producto de las múltiples relaciones sociales (Massey, 2012), la injerencia y permanencia de estos actores armados lleva a que estas relaciones, y por tanto el espacio, se transformen. No en vano, el “soltar” los vínculos afectivos que Esperanza tenía con sus estudiantes fue un acto que marcó su experiencia. Fuera de ello, el migrar (desplazarse) por causa de las amenazas de un grupo armado contribuye a que la percepción sobre un lugar se altere y resignifique. Este tipo de situaciones provoca que algunas personas de la región, aun cuando desean permanecer allí, se vean en la obligación de rehacer sus vidas en otros lugares alejados del conflicto armado. El no contar con las garantías mínimas de seguridad (social,

económica, alimentaria) es el detonante en las esas transformaciones desiguales del espacio rural en Sumapaz.

Estas situaciones de miedo y zozobra llevaron a que ella y su familia buscaran procesos de sanación. A estos escenarios de inseguridad se suman las condiciones de conexión y movilidad en la región; pues en ocasiones esto ha llevado a que sus pobladoras decidan no permanecer en la región. Tal fue la situación de la profesora Carmenza quien contó que

Nosotros quisimos organizarnos en otro lado, porque la verdad nosotros teníamos a nuestras hijas estudiando la normal de Quetame y dijimos “no miremos a ver con el tiempo, a ver cómo nos acercamos un poco más a ellas”; porque en esa época no habían celulares, 1 minuto valía 8000 pesos de una señora que tenían en Santana y nos cobraba el minuto a 8000 pesos, para nosotros eso era exagerado, imagínese usted.

[...] No habían carreteras, ni medios de comunicación. Era a caballo, con dificultades, un bus a la semana o en 2 días la línea iba a Sumapaz, se devolvía y quedamos nosotros sin comunicación de nada (C, Hilarion, comunicación personal, 11 de noviembre de 2023).

Este revela la realidad marcada por el aislamiento geográfico y la escasez de medios de comunicación y transporte. La ausencia de carreteras transitables y la limitada presencia de servicios básicos como telefonía celular crearon un escenario donde la conectividad es un constante desafío. Para quienes habitan Sumapaz moverse dentro y fuera de la región implica recurrir a medios tradicionales, como el uso de caballos o la espera de un único servicio de autobús. Esta dependencia de formas de transporte poco eficientes no solo dificulta el acceso a servicios esenciales, como la educación y la atención médica, sino que también impacta en la economía y el desarrollo local. En este contexto, las condiciones de acceso y transporte en Sumapaz no solo representan obstáculos logísticos, sino también barreras sociales y económicas que afectan la calidad de vida y las oportunidades de sus habitantes.

Como reflexión final, Carmenza menciona que, pese a estas condiciones, muchas personas en Sumapaz no desean salir de este territorio. Sin embargo, reafirma señala que, por la falta de acceso a la salud, la falta de oferta académica y laboral, las dificultades en torno a la movilidad, y el retorno de grupos armados (Ejército, Policía, Guerrilla), van a llevar a que la población siga migrando Bogotá. Estas circunstancias dan a entender que las vivencias de las mujeres en Sumapaz hacen que sus modos de relacionarse con las otras personas y el territorio ser diferente. Por un lado, encontramos que existen mujeres (como Marcela) quienes consideran necesario permanecer y habitar el territorio, aun cuando las condiciones económicas, políticas y sociales sean difíciles; mientras que, por el otro lado, otras mujeres (como las docentes Carmenza y Esperanza, quienes han habitado en la región casi toda su vida) consideran mejor migrar hacia otros lugares, pues producto de esas mismas condiciones, su relacionamiento con el territorio se ha visto opacado.

Figura 18

Caminos en Sumapaz.



Nota. Elaboración propia. Archivo personal.

Aunque estas últimas reflexiones no sean una invitación a abandonar la región, es necesario considerar las condiciones óptimas que se requieren para que ello no siga sucediendo. Abordar estos desafíos requiere de un esfuerzo integral que incluya la mejora de la infraestructura vial y de comunicaciones, así como la implementación de políticas que fomenten el desarrollo sostenible y la integración de esta región marginada con el resto del país. Así mismo, hay que considerar la injerencia y permanencia de los grupos armados que presencian allí. Aunque en Sumapaz las condiciones sociales y económicas (como el transporte, acceso a redes móviles y las pocas oportunidades de trabajo formal) son escasas, la permanencia de estos grupos agudiza estas problemáticas; pues estos condicionan la movilidad

e ingreso y, por tanto, la manera en que se relacionan con la tierra y las formas de trabajo que se dan alrededor de ella.

Así mismo, esto influye en los modos en que las mujeres se desenvuelven en el territorio. El transitar o no ciertos lugares; ser amenazadas y señaladas por “sostener” vínculos con determinadas personas; el ser espectadoras ante los tratos crueles que recibieron sus hijos, esposos y hermanos por parte de grupos armados; el no ser reconocidas en los trabajos del cuidado (llámese del hogar, partería), son ejemplos de los tratos diferenciados que las mujeres en Sumapaz reciben. Ello reafirma que sus relacionamientos (diferenciados), generan un espacio biogeográfico que se construye, transforma y da cuenta de las narraciones de vida de cada una de ellas, los lugares que transitan (o transitaron) y las personas que les rodean y contribuyen a la creación de este.

4. Conclusiones

Impactos del conflicto armado en las mujeres campesinas.

Los efectos del conflicto armado, como el desplazamiento forzado y las amenazas en contra de la integridad y la vida, en las mujeres campesinas en Colombia son diversos y afectan de manera grave a quienes han sido objeto de estos. Se ha documentado que alrededor del 43% de las mujeres afectadas por el conflicto han sido víctimas de violencias basadas en género. La violencia contra las mujeres, incluida la violencia sexual, se ha utilizado como una estrategia de guerra por los actores del conflicto para controlar territorios y comunidades. Estas mujeres han enfrentado amenazas constantes a su seguridad y bienestar, lo cual les ha provocado afecciones físicas, psicológicas y sociales a largo plazo.

Esto se ve reflejado, principalmente, en los relatos donde se mencionan cómo ellas y sus familias fueron despojadas y desplazadas forzosamente de sus tierras y violentadas sexualmente por parte de los actores armados (legales e ilegales). Así mismo, los relatos de las docentes entrevistadas evidencian cómo el accionar de estos actores armados, por medio de las amenazas y desplazamientos forzados producto de las confrontaciones, las llevó a tomar la decisión de no vivir en Sumapaz.

Además de la violencia sexual, las mujeres campesinas también se enfrentan al desplazamiento forzado; la pérdida de sus tierras y recursos; y dificultades para acceder a servicios básicos como la educación y la salud. Estas experiencias pueden debilitar su autonomía y capacidad para generar ingresos, lo que a su vez afecta su bienestar económico y el de sus familias. Es importante destacar que las mujeres campesinas, además de ser víctimas y sobrevivientes del conflicto armado y social, desempeñan un papel fundamental en la resistencia y la construcción de paz en sus comunidades. A pesar de los desafíos y las adversidades, estas mujeres han demostrado fortaleza y liderazgo, trabajando para reconstruir

sus vidas y contribuir al desarrollo de sus comunidades. Ejemplo de ello, son las labores (agrícolas, del cuidado y la maternidad) desempeñadas por Marcela en el proceso campesino y social que han construido con la comunidad de la vereda de las Sopas en Sumapaz; y el papel que han tenido las docentes Carmenza y Esperanza en pro del desarrollo de los proyectos de vida de las y los estudiantes, y el fortalecimiento y reconocimiento de la memoria histórica de Sumapaz.

Historias de vida de mujeres sumapaceñas.

La metodología utilizada en la investigación se basó en la reconstrucción de las memorias y relatos de mujeres habitantes de Sumapaz. Las técnicas empleadas contribuyeron a visibilizar el contexto económico, político y social de las mujeres sumapaceñas y su relación con la producción del espacio biogeográfico de la región. En el contexto y las particularidades de Sumapaz destacan las prácticas desarrolladas en torno a la recuperación del páramo, la resignificación de las memorias del conflicto armado y la agencia adquirida por las mujeres frente a los desafíos de la región. Esta metodología también evidenció que las mujeres sumapaceñas han enfrentado dificultades en el acceso y titulación de la tierra, relacionadas con prácticas patriarcales y violentas, así como con la presencia de grupos armados en la región. El conflicto armado colombiano ha tenido un impacto significativo en las disputas por la tierra y en la vida de las mujeres de Sumapaz.

Por otro lado, la reconstrucción de memorias y relatos permitió contextualizar histórica y socialmente las experiencias vividas por las personas. Ello ayudó a comprender cómo los eventos pasados, las normas sociales y las condiciones socioeconómicas han influido en la formación de identidades y en la toma de decisiones de las personas. Finalmente, esta recopilación contribuyó a la construcción de la memoria colectiva en Sumapaz, pues gracias a ella se evidencia la forma en que una comunidad o grupo social recuerda y comprende su

pasado. Esta comprensión, además de estar atravesada por los relatos de las personas sobrevivientes del conflicto armado, da cuenta de la reivindicación de las luchas agrarias y campesinas en pro del acceso y distribución equitativa de la tierra en Sumapaz; el cuidado del páramo; y la protección y conservación de los saberes y tradiciones propios del territorio.

Geografía y memoria: el espacio biogeográfico en Sumapaz.

El término *espacio biogeográfico* es el resultado del diálogo entre los conceptos de la geografía de *producción social del espacio* y *geografías del terror*, y el concepto de la memoria *espacio biográfico*. El primer concepto, hace alusión a la forma en que las sociedades producen, por medio de las relaciones, prácticas y experiencias sociales, su propio espacio. El segundo concepto, se encarga de analizar y problematizar cómo la producción del espacio se ve influenciada por el accionar de actores y acciones armadas en un determinado territorio. Mientras que el tercer concepto es empleado para describir, por medio de narraciones biográficas, el espacio que las personas construyen y habitan en su cotidianidad.

El diálogo y reconstrucción de estos conceptos y las historias de vida que fueron recogidas, me llevaron a hablar sobre un concepto que resaltara la importancia y las particularidades de las experiencias vitales de las mujeres en Sumapaz. De tal manera, surgió el concepto de *producción del espacio biogeográfico en Sumapaz*, el cual da cuenta las formas diferenciadas en que las mujeres sumapaceñas, por medio de sus experiencias vitales, construyen (producen) su propio espacio; el cual, ha estado mediado por la injerencia de actores armados, prácticas y tradiciones propias de la región, entre otras cosas.

La producción del espacio biogeográfico en Sumapaz está influenciada por las prácticas, tradiciones culturales y sociales; y por la manera en que el conflicto y los actores armados han afectado y transformado el paisaje y las formas de vivir en la región. Estos elementos configuran el espacio y su significado. En esa medida, las mujeres en Sumapaz desempeñan un papel importante en la producción del espacio biogeográfico. Sus formas de

trabajo, cuidado y resistencia contribuyen a la construcción y transformación del espacio en la región.

Por otro lado, el conflicto armado y la violencia han tenido un impacto significativo en la producción del espacio en Sumapaz. Ha habido desplazamiento forzado, amenazas, detenciones arbitrarias y otras formas de violencia que han afectado a la población y han generado rupturas en el tejido social. A pesar de las dificultades, la organización campesina en Sumapaz ha sido fundamental para la defensa de la tierra y los derechos de los habitantes de la región. Las organizaciones campesinas y los procesos comunitarios han contribuido a la conservación de las prácticas, saberes y tradiciones de la comunidad sumapaceña.

En el marco del ejercicio educativo, es fundamental el desarrollo de procesos investigativos críticos que reconozcan las particularidades de las regiones más apartadas y afectadas por el conflicto armado y social en Colombia. Esto puede garantizar que las y los docentes adecuen sus contenidos y estrategias educativas a las particularidades sociales y culturales de estos territorios y quienes los construyen. La contextualización permite que el aprendizaje sea relevante y significativo para los estudiantes, fomentando su participación y comprensión. Por tanto, la educación contextualizada en zonas alejadas y afectadas por conflictos armados es fundamental para garantizar que los niños reciban una educación de calidad que responda a sus circunstancias, promoviendo su bienestar y capacidades en contextos de conflictos.

Esta investigación fue fundamental en mi ejercicio como futura docente; pues a partir de ella, he podido identificar los intereses, problemáticas y necesidades de las mujeres que habitan algunas zonas rurales que han sido afectadas por el conflicto armado y el abandono estatal en términos del acceso a la alimentación, la educación, la salud y empleo. El reconocimiento de ello hace que evalúe y replantee los métodos tradicionales de la escuela en cómo se aborda y enseña las Ciencias Sociales, el conflicto armado colombiano y, lo más

importante -para mí-, el papel de las mujeres campesinas en la reconstrucción de la memoria histórica del país.

Visibilizar proyectos de educación y organización rural y campesina es fundamental para la enseñanza de las Ciencias Sociales. Ello, en tanto este es un campo transversal que posibilita el diálogo de las esferas culturales, espaciales, históricas y de la memoria. Por ello, este trabajo es, también, un aporte e invitación a que, desde las diferentes líneas de investigación -especialmente la de geografías críticas-, abordemos de manera amplia y crítica las problemáticas sociales de quienes construyen y habitan las regiones más apartadas del país. Por último, gracias a esta visibilización, quizás, podamos contribuir al acceso y transformación de una educación que reconozca las particularidades y necesidades de los territorios y sus habitantes.

Referencias

- Acosta, L. (2017). *Empoderamiento y agencia de la mujer rural. El caso de Padilla, Cauca*. Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo – Cider. En línea: <https://repositorio.uniandes.edu.co/server/api/core/bitstreams/7c7dd7f0-0dab-42e2-86a9-1e2e4b4d066d/content>
- Agencia Nacional de Tierras. (2023). *Sumapaz, primera Zona de Reserva Campesina en recibir acta de constitución por parte de la ANT*. En línea: <https://www.ant.gov.co/sumapaz-primera-zona-de-reserva-campesina-en-recibir-acta-de-constitucion-por-parte-de-la-agencia-nacional-de-tierras/>
- Aguirre, D. (2015). *Juan de la Cruz Varela y la lucha campesina en Sumapaz del siglo XX*. Universidad del País Vasco. En línea: https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/21336/TFG_AgirreSanVicente,D.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ahumada, A. (2007). *El concepto del Enemigo Interno*. En *El Enemigo Interno en Colombia*. Editorial Abya Yala.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2019). *Fichas de Información Local. 20. Sumapaz*. En línea: <https://observatorio.victimasmogota.gov.co/sites/default/files/documentos/20.%20Sumapaz.pdf>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2020). *Propuesta inicial Plan de Desarrollo Local. 2021-2024. Un nuevo contrato social y ambiental para Sumapaz. Diagnóstico Local*. En línea: http://www.sumapaz.gov.co/sites/sumapaz.gov.co/files/planeacion/anexo1_dx-pdlsumapaz.pdf

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2023). *Informe Final. Estrategia de Participación, 2023. Política Pública de Ruralidad.* En línea:

[https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/generales/13 -
_politica_publica_de_ruralidad_if.pdf](https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/generales/13_-_politica_publica_de_ruralidad_if.pdf)

Alcaldía Local de Sumapaz. (2019). *Mujeres de Auras y Santa Rosa escriben historia veredal de Sumapaz.* En línea: <http://www.sumapaz.gov.co/transparencia/informacion-interes/publicacion/otras-publicaciones/mujeres-auras-y-santa-rosa>

Arfuch, L. (2002). *Capítulo I. El espacio biográfico. Mapa del territorio.* En: El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea (pp.33-66). Fondo de Cultura Económica.

Arfuch, L. (2018). Capítulo III. Narrativas de la memoria: la voz, la escritura, la mirada. En: La vida narrada. Memoria, subjetividad y política (pp. 57-78). Eduvim.

Ávila, G. (2022). *En primer debate fue aprobado proyecto que reconoce al campesinado como sujeto especial de derechos en el país.* Noticias Senado de la República. En línea:

<https://www.senado.gov.co/index.php/el-senado/noticias/4045-en-primer-debate-proyecto-que-reconoce-al-campesinado-como-sujeto-de-especial-de-derechos-en-el-pais#:~:text=Participa-.En%20primer%20debate%20fue%20aprobado%20proyecto%20que%20reconoce%20al%20campesinado,de%20derechos%20en%20el%20pa%C3%ADs&text=El%2032%25%20de%20la%20poblaci%C3%B3n,campesino%20como%20objeto%20de%20derechos>

Asociación de Productores Agrícolas del Sumapaz. (2018). *FUSUNGA: Que el pueblo lo sepa.*

En línea: [https://co.boell.org/sites/default/files/20180424_fusunga -
_que_el_pueblo_lo_sepa.pdf](https://co.boell.org/sites/default/files/20180424_fusunga_-_que_el_pueblo_lo_sepa.pdf)

- Barrera, N. (1992). *La Agrosilvicultura: una estrategia campesina de sobrevivencia*. Ciencia. N° 26, pp. 52-58. En línea: <https://www.revistacienciasunam.com/es/174-revistas/revista-ciencias-26/1608-la-agrosilvicultura-una-estrategia-campesina-de-sobrevivencia.html>
- Bautista, M. (2022). *Territorio rural, violencia y resistencia en Sumapaz, Colombia*. Revista Mexicana de Sociología, 84, núm. 1. En línea: <http://mexicanadesociologia.unam.mx/index.php/v84n1/509-v84n1a4#:~:text=En%20Sumapaz%2C%20desde%20los%20a%C3%B1os,el%20ingreso%20de%20comida%20y>
- Becerra, C. (2012). *El derecho a la reparación integral de las víctimas de desplazamiento forzado en Colombia*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. En línea: <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ilsa/20130925125113/5-completo.pdf>
- Blanquicet, J. (2024). *Sumapaz fue reconocido como víctima del conflicto armado*. Diario El Tiempo. En línea: <https://www.eltiempo.com/justicia/paz-y-derechos-humanos/sumapaz-fue-reconocido-como-victima-del-conflicto-armado-3323297>
- Casado, E. (1999). *A vueltas con el sujeto del feminismo*. Política y Sociedad, número 30, pp. 73-92 En línea: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=154537>
- Caballero, A. (2018). *Cap XII: El interminable Frente Nacional*. En “Historia de Colombia y sus oligarquías”. En línea: <https://bibliotecanacional.gov.co/es-co/proyectos-digitales/historia-de-colombia/libro/doc/0.impresion.capitulo12.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2011). *Cap. V: Los daños e impactos psicosociales de la violencia en las mujeres*. En “Mujeres y guerra: víctimas y resistentes en el Caribe colombiano”. En línea:

https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/Informe_mujeres_y_guerra.pdf

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *Cap. IV: Los impactos y los daños causados por el conflicto armado en Colombia*. En “¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad”. En línea:

https://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/capitulos/basta-ya-cap4_258-327.pdf

Comisión de la Verdad. (2021). *Despojo y memoria de la tierra*. En línea: <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/despojo-y-memoria-de-la-tierra>

Comisión de la Verdad. (2021). *Mujeres sumapaceñas en juntanza por el esclarecimiento de la verdad y la reafirmación de autonomía*. En línea: [Mujeres sumapaceñas en juntanza por el esclarecimiento de la verdad y la reafirmación de autonomía - Comisión de la Verdad Colombia \(comisiondelaverdad.co\)](https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/mujeres-sumapaceñas-en-juntanza-por-el-esclarecimiento-de-la-verdad-y-la-reafirmación-de-autonomía)

Comisión de la Verdad. (2022). *Caso: Estigmatización y violencia política en Sumapaz*. En línea: [Caso: Sumapaz \(comisiondelaverdad.co\)](https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/caso-sumapaz)

Comisión de la Verdad. (2022). *Cifras de la Comisión de la Verdad presentadas junto con el Informe Final*. En línea: <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/principales-cifras-comision-de-la-verdad-informe-final>

Comisión de la Verdad. (2022). *Colombia Adentro. Relatos territoriales sobre el conflicto armado: El campesinado y la guerra*. En línea: <https://bapp.com.co/wp-content/uploads/2022/08/1.03.3514.pdf>

Comité Internacional de la Cruz Roja. (1977). *Protocolo II adicional a los convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional.* En línea:

<https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/protocolo-ii.htm#:~:text=Protecci%C3%B3n%20y%20asistencia-1.,m%C3%A9dicos%20que%20exija%20su%20estado>

Comité Internacional de la Cruz Roja. (2004). *¿Qué es el Derecho Internacional Humanitario?*

En línea: <https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/dih.es.pdf>

Cornejo, M. Mendoza, F. Rojas, R. (2008). *La investigación con relatos de vida: Pistas y opciones del diseño metodológico.* Psykhe, Vol. 17, número 1, pp. 29-39. En línea:

<https://www.redalyc.org/pdf/967/96717104.pdf>

DANE. (2019). *Encuesta Nacional Agropecuaria.* En línea:

[https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/encuesta-nacional-agropecuaria-ena#:~:text=El%20total%20del%20uso%20del,hect%C3%A1reas%20\(2%2C6%25](https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/encuesta-nacional-agropecuaria-ena#:~:text=El%20total%20del%20uso%20del,hect%C3%A1reas%20(2%2C6%25)

DANE. (2020). *Comunicado de prensa. Evolución de la línea de pobreza para los centros poblados y rural disperso.* En línea:

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2020/Comunicado-pobreza-monetaria-2020-evolucion-centros-poblados-rural-disperso.pdf

DANE. (2020). *Encuesta de Cultura Política (ECP). Identificación subjetiva de la población campesina* 2019.

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/ecpolitica/cp_poblacioncampesina_19.pdf

DANE. (2020). *Encuesta Nacional Agropecuaria. Departamento de Cundinamarca*. En línea: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/agropecuario/enda/ena/2019/presentacion-ena-cundinamarca-2019.pdf>

DANE. (2022). *Propiedad Rural en Colombia: un análisis con perspectiva de género e integración de fuentes de datos*. En línea: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/jul_2022_nota_estadistica_propiedad_rural.pdf

Defensoría del Pueblo. (2014). *Escenario de riesgo nacional para las mujeres rurales en Colombia*. En: El conflicto armado y el riesgo para la mujer rural: Estudios de caso en los departamentos de Chocó, Córdoba, Santander y Caquetá. En línea: <https://repositorio.defensoria.gov.co/handle/20.500.13061/290>

Defensoría del Pueblo. (2023). *Alerta temprana N° 004-2023*. En línea <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/004-23.pdf>

Domínguez, M. & Contreras, P. (2017). *Agencia femenina en los procesos migratorios internacionales: una aproximación epistemológica*. EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales, número 37, pp. 75-99. En línea: <https://www.redalyc.org/pdf/2971/297150912004.pdf>

El Espectador. (2020). *Casa Verde: 30 años del bombardeo que cambió la guerra con las FARC*. Diario El Espectador. En línea: <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/casa-verde-30-anos-del-bombardeo-que-cambio-la-guerra-con-las-farc-article/>

El Espectador. (2022). *Desplazamiento forzado aumentó 181% en 2021*. Diario El Espectador. En línea: <https://www.elespectador.com/colombia/el-desplazamiento-forzado-aumento-181-en-2021/>

El Heraldo. (2023). *“El sur del Meta ya lo perdimos”*: gobernador tras presencia de las FARC.

Diario El Heraldo. En línea: [Gobernador de Meta habló de la presencia de las Farc en el departamento \(elheraldo.co\)](https://www.elheraldo.co/gobernador-de-meta-hablo-de-la-presencia-de-las-farc-en-el-departamento)

El Heraldo. (2023). *Disidencias de Iván Mordisco habrían reclutado menores de edad en el*

Meta. Diario El Heraldo. En línea: <https://www.elheraldo.co/colombia/juan-guillermo-zuluaga-gobernador-del-meta-denuncia-que-disidencias-de-ivan-mordisco>

El Tiempo. (2022). *Gustavo Petro ya sancionó la Ley de la Paz Total*. Diario El Tiempo. En

línea: <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/paz-total-gustavo-petro-sanciono-la-ley-418-o-de-orden-publico-715343>

Fajardo, D. (2014). *Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su*

persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana. Universidad

Externado de Colombia. En línea:

<https://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/comisionPaz2015/FajardoDario.pdf>

Ferrarotti, F. (2007). *Las historias de vida como método*. Convergencia, Revista de Ciencias

Sociales, 14(44), 15-40. En línea: <https://www.redalyc.org/pdf/105/10504402.pdf>

Fiscó, S. (2005). *Atroces realidades: la violencia sexual contra la mujer en el conflicto armado*

colombiano. Papel Político, número 17, pp. 119-159.

Forzán, M. (2020). *La reparación de las víctimas del conflicto armado colombiano y el*

acuerdo de paz en 2020. Revista Foreign Affairs Latinoamérica. En línea:

<https://revistafal.com/la-reparacion-de-las-victimas-del-conflicto-armado-colombiano-y-el-acuerdo-de-paz-en-2020/>

Franco, A. (2011). *Reforma agraria en Colombia: evolución histórica del concepto. Hacia un enfoque integral actual*. Cuadernos de Desarrollo Rural, Vol. 8, número 67, pp. 93-119.

En línea: <http://www.scielo.org.co/pdf/cudr/v8n67/v8n67a05.pdf>

Gamboa, E. (2023). “Solo el 13% de víctimas del conflicto armado han sido reparadas”, según *Unidad para las Víctimas*. Infobae. En línea:

<https://www.infobae.com/colombia/2023/02/16/solo-el-13-de-victimas-del-conflicto-armado-han-sido-reparadas-segun-unidad-para-las-victimas/>

Giraldo, F., Medina, J., & bustillo, J. (2015). *Campesinado y reparación colectiva en Colombia: documento en debate*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO. En línea:

<https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cinep/20161026013238/20150903.campesinadoyreparacion.pdf>

Gómez, W., et al. (2023). *Localidad de Sumapaz. Boletín Epidemiológico Cuarto Trimestre de 2022*. Secretaría de Salud. Subred Integrada de Servicios de Salud. En línea:

<https://www.subredsur.gov.co/wp-content/uploads/2023/09/BOLETIN-SUMAPAZ-4TO-TRIMESTRE.pdf>

Guerrero, B. (2023). *Juan de la Cruz Varela*. Credencial Historia, número 397. En línea: <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia-no-397/juan-de-la-cruz-varela>

Guzmán, N. et al. (2023). *Procesos organizativos y patrimonio vivo en el Sumapaz*. Vida Campesina, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Alcaldía Mayor de Bogotá. En línea: <https://issuu.com/patrimoniobogota/docs/sumapaz?e=2342971/98058812>

Harvey, D. (2005). *El “nuevo” imperialismo: Acumulación por desposesión*. CLACSO, enero, 2005, pp. 99-129. En línea:

<https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>

Hernández, M. (2021). *El constante problema por la tierra en el Gran Sumapaz: Desde 1821 hasta 2018*. Asociación Ambiente y Sociedad. En línea:

<https://www.ambienteysociedad.org.co/el-constante-problema-de-la-tierra-en-el-gran-sumapaz-desde-1821-hasta-2018/>

Humanas ORG. (2020). *Sumapaz. Paz con mujeres. Antecedentes y análisis*. En línea: <https://humanas.org.co/pazconmujeres/sumapaz/>

Ibarra, L. (2024). *Trabajo no remunerado en Latinoamérica representa hasta el 27,6 % del*

PIB. Revistaeyn. En línea: [https://www.revistaeyn.com/centroamericaymundo/trabajo-no-remunerado-en-latinoamerica-representa-hasta-el-276-del-pib-](https://www.revistaeyn.com/centroamericaymundo/trabajo-no-remunerado-en-latinoamerica-representa-hasta-el-276-del-pib-CK18035564#:~:text=En%20las%20zonas%20rurales%20se,espacio%2C%20se%20%20B1ala%20el%20Banco%20Mundial.)

[CK18035564#:~:text=En%20las%20zonas%20rurales%20se,espacio%2C%20se%20%20B1ala%20el%20Banco%20Mundial.](https://www.revistaeyn.com/centroamericaymundo/trabajo-no-remunerado-en-latinoamerica-representa-hasta-el-276-del-pib-CK18035564#:~:text=En%20las%20zonas%20rurales%20se,espacio%2C%20se%20%20B1ala%20el%20Banco%20Mundial.)

Instituto de estudios para el desarrollo y la paz (Indepaz). (2022). *Desafío a la Paz Total. Lo que recibió el gobierno de Gustavo Petro. Informe sobre la presencia de grupos armados 2021-2022 (1)*. En línea: <https://indepaz.org.co/informe-sobre-presencia-de-grupos-armados-en-colombia-2021-2022-1/>

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2012). *Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia*. Bogotá: Imprenta nacional de Colombia.

Johnson, K. (2022). *Los conflictos armados en Colombia en 2021*. Razón Pública. En línea: <https://razonpublica.com/los-conflictos-armados-colombia-2021/>

- León, P. & Villarraga, F. (2014). *Proyecto hidroeléctrico “El Paso”: Agua y vida campesina en riesgo*. El Río Sumapaz, número 1. Bogotá, noviembre de 2014. En línea: <https://issuu.com/ilsaenred/docs/sumapaz>
- Lefebvre, H. (1974). *El espacio social*. En Lefebvre, H. La Producción del Espacio. Capitán Swing, noviembre, 2013, pp. 125-216. En línea: <https://istoriamundial.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/06/henri-lefebvre-la-produccion-del-espacio.pdf>
- Llanos, C. (2022). *Extractivismo, militarización y despojo en el centro y sur del Cesar: resistencias campesinas al genocidio*. Revista Noche y Niebla, número 65, pp. 45-66. En línea: <https://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/2022/09/NOCHE-Y-NIEBLA-65.pdf>
- López, F. & Pinzón, L. (1998). *Diagnóstico agropecuario de Sumapaz. Localidad 20 del Distrito Capital*. Corpoica, marzo, 1998. En línea: https://repository.agrosavia.co/bitstream/handle/20.500.12324/12298/42837_47071.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- López, Y. (2016). *Mujeres y violencia sexual. Un breve contexto del Bloque Catatumbo de las Autodefensas Unidas de Colombia*. Universidad Católica de Colombia. En línea: <https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/af805320-8660-4866-9e59-16411a5ce026/content>
- Machado, M. (1998). *Tenencia de tierras, problema agrario y conflicto*. En línea: <https://vertov14.files.wordpress.com/2012/01/absalon-machado-tenencia-de-tierras-problema-agrario-y-conflicto.pdf>

- Marciales, C. (2015). *Violencia Sexual en el conflicto armado colombiano: racismo estructural y violencia basada en género*. Revista VIA IURIS. Número. 19, pp. 69-90. En línea: <https://www.redalyc.org/pdf/2739/273946366005.pdf>
- Massey, D. (2007). *Geometrías del poder y la conceptualización del espacio*. Conferencia dictada en la Universidad Central de Venezuela, Caracas. En línea: https://web.archive.org/web/20180412122000id_/http://iner.udea.edu.co/grupos/GET/Seminario_Geografia_Perla_Zusman/7-Massey.pdf
- Massey, D. (1999). *La filosofía y la política de la espacialidad*. En: Albet, A., & Bénach, N. (2012). *Icaria. Espacios Críticos*, pp. 156-181. En línea: <https://lecturayescrituraunrn.wordpress.com/wp-content/uploads/2019/06/massey-un-sentido-global-del-lugar-recortado.pdf>
- Meertens, D. (1995). *Las mujeres y la violencia: conflictos rurales y sus efectos diferenciados por género*. Universidad Nacional de Colombia Proyectos Temáticos Biblioteca Digital Feminista Ofelia Uribe de Acosta BDF Mujeres, conflicto armado y paz, pp. 89-100. En línea: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/54036>
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (s.f). *Restitución de Tierras*. En línea: <https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/preguntas-frecuentes/Paginas/Restitucion-de-Tierras.aspx#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20el%20despojo%3F,y%20vulnerabilidad%20de%20las%20v%C3%ADctimas.>
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2012). *Estudio de los conflictos del uso del territorio Colombiano*. En línea: <https://repository.agrosavia.co/handle/20.500.12324/12723>

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2015). *Zonas de reserva campesina*. En línea:

<https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Paginas/Decreto-1071-2015/Zonas-de-reserva-campesina.aspx>

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural [@MinAgricultura]. (21 de septiembre de 2022).

La ministra [@CeciliaLopezM](#) anuncia que la [#ReformaAgraria](#) del gobierno del presidente [@petrogustavo](#) se iniciará con la titulación de más de 680 mil hectáreas.

https://twitter.com/MinAgricultura/status/1572596158333128704?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Eembeddedtimeline%7Ctwtterm%5Escreen-name%3AMinAgricultura%7Ctwcon%5Es1

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural [@MinAgricultura]. (11 de noviembre de 2022).

Logramos en tiempo récord titular 681.000 hectáreas.

https://twitter.com/MinAgricultura/status/1591250248084918272?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Eembeddedtimeline%7Ctwtterm%5Escreen-name%3AMinAgricultura%7Ctwcon%5Es1

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2016). *Política para la gestión sostenible del suelo. Grupo de divulgación de conocimiento y cultura ambiental*. En línea:

https://www.andi.com.co/Uploads/Pol%C3%ADtica_para_la_gesti%C3%B3n_sostenible_del_suelo_FINAL.pdf

Ministerio del Interior. (2022). *Presidente Gustavo Petro sancionó la Ley de la Paz Total*. En

línea: <https://www.mininterior.gov.co/presidente-gustavo-petro-sanciono-la-ley-de-la-paz-total/#:~:text=La%20Ley%20418%20de%20Paz,despeje%20de%20la%20Fuerza%20P%C3%ABlica>.

- Moreno, L. (2020). *Espacios de organización campesina en la subregión del Sumapaz: Poder popular y conflicto en un contexto Global 1957-1974*. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Sociales, octubre, 2020. En línea: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/51925/Tesis%20Final.2.1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Naciones Unidas. (1979). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. En línea: https://www.ohchr.org/sites/default/files/cedaw_SP.pdf
- Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. En línea: <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights#:~:text=Art%C3%ADculo%205,tratos%20cruels%2C%20inhumanos%20o%20degradantes>.
- Naciones Unidas. (2022). *Violencia Sexual relacionada con conflictos armados. Informe del secretario general*. En línea: <https://www.un.org/sexualviolenceinconflict/wp-content/uploads/2022/04/report/violencia-sexual-relacionada-con-los-conflictos-informe-del-secretario-general/2022-UN-SG-annual-report-on-CRSV-Spanish.pdf>
- Naciones Unidas. (2013). *Violencia Sexual relacionada con conflictos armados*. En línea: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9575.pdf?view=1>
- Navarro, C. (2014). *El movimiento agrario y los orígenes del conflicto*. Agencia Prensa Rural. En línea: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article14150>
- Organización de los Estados Americanos. (1969). *Convención Americana sobre los Derechos Humanos*. En línea: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/17229a.pdf>

- Organización de los Estados Americanos. (1995). *Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicación la violencia contra la mujer*. En línea: <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>
- Oslender, U. (2008). “*Geografías del terror*”: un marco de análisis para el estudio del terror. *Scripta Nova*, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, enero, 2008, Vol. XII. Número 270. En línea: <https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-144.htm>
- OXFAM. (2017). *Radiografía de la desigualdad: lo que nos dice el último censo agropecuario sobre la distribución de la tierra en Colombia*. En línea: radiografia_de_la_desigualdad.pdf (oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com)
- Pabón, W. (2023). *El conflicto interno y su impacto en las luchas por la tierra en Colombia: el caso de Sumapaz*. *Credencial Historia*, número 397. En línea: <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-397/el-conflicto-interno-y-su-impacto>
- Pineda, F. (2016). *La lucha por la tierra en Colombia: Génesis de un conflicto que no tocaba*. *Universidad de Colombia*. En línea: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/gol/article/view/61171/57660>
- Pinto, M. (1989). *Introducción al análisis documental y sus niveles: el análisis de contenido*. *Boletín de la ANABAD*, Volumen 39, número 2, pp. 323-342. En línea: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=798857>
- Presidencia de la República. (2023). *Sumapaz, primera Zona de Reserva Campesina que recibe acta de constitución por parte del Gobierno Nacional*. En línea: <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Sumapaz-primera-Zona-de-Reserva-Campesina-que-recibe-acta-de-constitucion-230204.aspx>

Pujadas, J. (1992). *Capítulo 2: Usos del método biográfico*. En: El método biográfico: el uso de historias de vida en ciencias sociales. [bafykbzacecda5bsoilnqaxmfzi3wxmcskvbq7cxgh3f2ok3mj74xrvajs2fqi \(pinata.cloud\)](https://pinata.cloud/bafykbzacecda5bsoilnqaxmfzi3wxmcskvbq7cxgh3f2ok3mj74xrvajs2fqi)

Pulido, M. (2021). *Tierra sumapaceña: tenencia, uso y estructura productiva 1890-2018*. Universidad Externado de Colombia. En línea: <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/75588fa0-ac59-42c3-85b4-a48a34e4eca9/content>

Registro Único de Víctimas (RUV). (2023). *Reportes*. En línea: <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/Cifras#!/hechos>

Secretaría de Integración Social. (2023). *Diagnóstico local Sumapaz, 2022*. En línea: https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2023/entidad/localidades/300820-23-20-Diagnostico-Sumapaz-2022.pdf

Smith, N. (1984). *Cap. 3: La producción del espacio*. En: Smith, N. *Desarrollo Desigual: Naturaleza, capital y la producción del espacio*. Traficantes de Sueños, enero, 2020, pp. 101-138. En línea: https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Desarrollo%20desigual_Neil%20Smith_Traficantes%20de%20Sue%C3%B1os.pdf

Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). *La entrevista en profundidad*. En: S.J, Taylor y R. Bogdan, *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, pp. 100-132. Paidós.

Temblores ONG. (2021). *Comunicado a la opinión pública y a la comunidad internacional por los hechos de violencia cometidos por la Fuerza Pública de Colombia en el marco de las movilizaciones del Paro Nacional*. En línea: <https://www.temblores.org/comunicados>

Unidad Investigativa. (2023). *¿Quién es el nuevo 'Romaña', el guerrillero que ronda las goteras de Bogotá?* Diario El Tiempo. En línea: <https://www.eltiempo.com/unidad-investigativa/bogota-disidencias-farc-el-nuevo-romana-que-ronda-el-sumapaz-765880>

Valbuena, L. (2024). *Los tropiezos que tuvo Sumapaz, en bogotá, para ser reconocida como víctima del conflicto.* El Tiempo. En línea: <https://www.eltiempo.com/bogota/los-tropiezos-que-tuvo-sumapaz-para-ser-reconocida-como-victima-del-conflicto-3323673>

Anexos

Tabla 7

Análisis de Entrevistas

Análisis entrevistas.		
Nombre	Categoría	Información literal
Trabajo	Esperanza Susa	La posibilidad laboral allá es muy mínima. También es que a nivel político... Tú sabes cómo se está manejando todo en el país; que no es por estudio, sino por rosca... Y que si las personas que estudian no tienen como un 'padrino político' o quien les vaya a colaborar con ese puesto, pues es difícil.
	Marcela Barrera	y si para el caso, quien trabaja la tierra es la mujer, pues también allí merece un lugar. Y el trabajar la tierra no significa solamente ararla; sino el trabajar la tierra es tener hijos, por ejemplo, que puedan habitar esa tierra; tener el cuidado de la madre, de la huerta, del espacio. Eso también es trabajar la tierra. Porque a veces también solo se entiende desde el ámbito físico de ir a arar en donde, a pesar de que hay muchas mujeres que lo hacen, son los hombres quienes predominan. Entonces también es importante resaltar esas formas de trabajo que son diferentes.
Vivienda	Esperanza Susa	Los profes allá viven en condiciones bien fuertes... Las habitaciones son pequeñas, las condiciones de los apartamentos no son tan agradables. Estar compartiendo la cocina, el baño... Y la comunidad allá no valora al docente; es como uno más de la sociedad. No ven la importancia que tiene el docente a nivel social.
	Carmenza Hilarion	Nosotros quisimos organizarnos en otro lado, porque la verdad nosotros teníamos a nuestras hijas estudiando la normal de Quetame y

		<p>dijimos “no miremos a ver con el tiempo, a ver cómo nos acercamos un poco más a ellas”; porque en esa época no habían celulares, 1 minuto valía 8000 pesos de una señora que tenían en Santana y nos cobraba el minuto a 8000 pesos, para nosotros eso era exagerado, imagínese usted. [...] No habían carreteras, ni medios de comunicación. Era a caballo, con dificultades, un bus a la semana o en 2 días la línea iba a Sumapaz, se devolvía y quedamos nosotros sin comunicación de nada</p>
<p>Conflicto Armado</p>	<p>Carmenza Hilarion</p>	<p>_ El conflicto armado está hace muchos años. Resulta que Sumapaz es zona roja y es considerado como zona roja, porque toda la vida habíamos convivido con la guerrilla, allá predominaba la guerrilla, o sea las FARC en el terreno y pues era un grupo; un solo grupo armado. En el año 1992 fue cuando se tomó casa verde El Ejército y entonces ahí fue muy dura la situación, porque Las familias fueron desplazadas, quemaron la casa verde, se formó la revolución para un lado, para el otro. Entre esos caímos los maestros, porque los maestros fuimos desplazados de Sumapaz. Yo fui una de las docentes en conjunto con mi esposo, porque a él le tocó también salir [...] A nosotros nos tocó salir y dejar lo que teníamos, traernos a nuestras hijas y los maestros, fuimos todos desplazados sin sueldo 3 meses.</p> <p>_ Recuerdo que nos vinimos para Cabrera, de Cabrera salimos para Fusagasugá y de Fusagasugá para Bogotá. No fuimos remunerados, no tuvimos sueldo, no tuvimos absolutamente nada. Las familias no querían volver a Sumapaz; algunos vendieron sus tierras muy regaladas, porque realmente no querían saber nada de Sumapaz de acuerdo a lo que nos tocó vivir.</p> <p>_ Cuando ya dieron la orden de volver a Sumapaz, ya no encontraron nada en sus fincas encontraron fue deterioro, ruina y hasta las algunas viviendas vueltas pedazos por el Ejército. A partir de ahí, ya definitivamente tocó devolvemos a trabajar. Ya no encontramos el número de 37 o 38 alumnos que teníamos, encontramos 2, 4 o 6. Y así</p>

		sucesivamente; a raíz de que la escuela se fue fortaleciendo con 2, 4 y 6 estudiantes, ya las familias fueron volviendo porque no pudieron estar en las ciudades a raíz de la de la situación económica.
	Esperanza Susa	Estando trabajando allí (en la vereda la Unión), pues yo vivía, obviamente allá en la vereda sola, recibo un panfleto que tengo que desocupar la vereda; que porque supuestamente yo estaba metida con vínculos paramilitares y que tenía tres días para retirarme. Entonces fue un proceso bien fuerte a nivel personal, porque pues por ser mi primer experiencia yo estaba muy apegada a los niños.
Organización Social y Campesina	Marcela Barrera	Cuando uno llega a un territorio como Sumapaz, por todas las cosas y condiciones históricas las personas de allí son muy territoriales [...] Si tú eres externa, no tienes el mismo como nivel en tu palabra de luchar o de cuidar [...] Cuando voy a Sumapaz me doy cuenta de que allí hay unas prácticas de disputa no solamente territorial, sino también ideológica y política. Y entonces que llegue alguien externo, y pues una mujer, resulta complejo de comprender para las personas y no le dan importancia; o sea como que te omiten.

Nota. Elaboración propia.